

EL DIARIO DE AVILA

Viernes, 4 de enero de 1985

Director: José Manuel Serrano Alvarez

Precio: 40 pesetas

Ayer fue traída de Arévalo el aula prefabricada

Los niños gitanos de Avila tendrán escuela en breves días

El aula prefabricada que, instalada junto a la ermita de Santa María de la Cabeza será la escuela puente en la que iniciarán su formación ochenta niños gitanos de nuestra capital, se encuentra ya en Avila y posiblemente en el día de hoy pudieran comenzar los trabajos de instalación. Según nos informan el alcalde de la ciudad y el concejal delegado de Cultura, Mario Galán y Pedro García Burguillo, anteayer fue trasladada desde Arévalo la primera parte del prefabricado y

ayer llegó la segunda. Los trabajos de instalación sobre el cimiento de infraestructura (terminados en la primera quincena de diciembre) se realizan de forma sencilla y rápida, por lo que si hoy podían comenzar, la escuela estará en condiciones de entrar en funcionamiento en fecha próxima. Los ochenta niños gitanos a los que nos referíamos en nuestra información de ayer estarán, por consiguiente, escolarizados en fecha inmediata.



"La Virgen del Velo", cuadro atribuido a Rafael, del Museo de la Catedral de Avila
LUMBRERAS

Se conserva en el museo de la Catedral

El cuadro de "La Virgen del Velo", atribuido a Rafael, será llevado a Madrid

El cuadro de la "Virgen del Velo" de la Catedral, atribuido a Rafael, será llevado próximamente a Madrid para mostrarlo en el Museo del Prado, dentro de una gran exposición con obras del famoso autor de las pinturas de la Capilla Sixtina, dispersas por varios monumentos y museos de la geografía española. Para el traslado del cuadro fue solicitada autorización al Cabildo de la Catedral, que accedió a la petición, faltando ahora algunas formalidades, aspectos del seguro, etc.

El cuadro, llamado de "La Sa-

grada Familia" o "La Virgen del Velo", es una tabla policromada, de gran valor artístico, conservada en bastante buen estado, aunque necesita de la adecuada restauración. Sus medidas son de 1 metro por 0,80 centímetros.

El cuadro pertenece a la Catedral de Avila desde hace mucho tiempo, aunque no consta desde qué fecha exacta. Normalmente está expuesto durante todo el año en la Sala de la Custodia, frente a ella, en el museo y fue escogido por nuestro periódico para ilustrar la portada del número extraordinario de Navidad.



Reunión del Consejo del Patronato de la Fundación Sánchez Albornoz

LUMBRERAS

Fueron modificados los estatutos

En la Fundación Sánchez Albornoz podrán integrarse la Junta de Castilla y León y la Comunidad de Madrid

• Jesús Millán Rodríguez, nuevo secretario

El protocolo adicional a los estatutos para la integración, en la Fundación Sánchez-Albornoz, de la Junta de Castilla y León y la Comunidad Autónoma de Madrid, así como la de otras autonomías, ayuntamientos y diputaciones que deseen hacerlo, fue aprobado ayer por el Consejo de la Fundación, reunido en la Diputación Provincial de Avila. El Consejo aprobó también el establecimiento de un convenio marco con diversas universidades para realizar actos culturales. Otro de los acuerdos fue el de agradecer la donación del Premio Príncipe de Asturias a

la familia Sánchez Albornoz. En la reunión se informó, igualmente, del interés mostrado por el Rey, en conversación privada mantenida con el director de la Fundación, profesor Pérez Prendes, sobre la obra legislativa de Alfonso X El Sabio, que va a publicar la Fundación.

Asistieron a esta reunión del Consejo, el presidente de la Fundación y de la Diputación abulense, Jesús Terciado Serna; los diputados abulenses Isidoro Rodríguez, Pedro García Burguillo y Jesús Rivera Córdoba; el consejero de Cultura del Principado

de Asturias, Manuel Fernández de La Cera; el delegado de Justicia y Cultura del Principado, Emilio Fernández Prado; el presidente de la Comisión de Cultura de la Diputación de León, Manuel Cabezas Esteban, el también diputado leonés, José Manuel Serrano, el historiador Luis Vázquez de Parga y el secretario de la Fundación, Jesús Millán Rodríguez, que fue nombrado ayer en sustitución del hasta ahora secretario, Carmelo Luis López, quien dejó su cargo al ser nombrado director de la Institución Gran Duque de Alba.

De improviso, y acompañado de un grupo de técnicos

Visita Avila el secretario general técnico de Educación y Cultura de Castilla y León

El secretario general técnico de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, César Estrada, se ha desplazado esta mañana a Avila acompañado por un equipo de técnicos del citado departamento, para celebrar una reunión en la Delegación Territorial correspondiente.

La visita, al parecer, se ha producido de improviso, ya que ni la mayoría de los propios funcionarios de la Delegación conocían, ayer jueves, que aquella fuera a tener lugar. Según informaciones que ha podido obtener este periódico, la visita del secretario general técnico y del equipo que le acompaña está relacionada con el funcionamiento de la Delegación Territorial de Cultura al frente de la

cual se ha nombrado un nuevo delegado que tomó posesión hace escasas fechas. Como se sabe, la anterior delegada, Carmen Prada fue cesada a raíz de la celebración, en nuestra provincia del Estival'84 que tuvo fuertes críticas, por parte de los grupos de la oposición, debido a la forma en que se había llevado a cabo su organización, contratos, etc. La polémica, entonces, también saltó a la práctica totalidad de las provincias de la Comunidad Autónoma y gran número de delegados territoriales fueron cesados.

En las Cortes de Castilla y León se efectuó una interpelación, del procurador abulense del CDS Daniel de Fernando, sobre la forma en que se había efectuado el "Estival'84". Posteriormente,

el parlamento castellano-leonés aprobó la creación de una comisión investigadora de las cuentas del festival que aún no ha sido nombrada.

Con la visita de César Estrada a nuestra capital, enviado, al parecer, por el propio consejero de Educación y Cultura, Justino Burgos, vuelve a surgir la polémica sobre la actuación de la anterior delegada territorial Carmen Prada, al frente de la Delegación y en la organización del Estival'84. De hecho, como EL DIARIO DE AVILA ya publicó, la ex-delegada sigue pasando gran número de horas en la Delegación de Cultura —ayer mismo estaba allí—, pese a que ella es funcionaria del Estado, no de la Comunidad Autónoma, y tiene su puesto de trabajo en la Biblioteca de la Casa de Cultura.

"Si eres una clavija redonda, busca un agujero redondo. Si eres una clavija cuadrada, busca un agujero cuadrado".

(Baden-Powell)

LA SOLANA

Elecciones anticipadas

Ya los comentaristas políticos, desde diversos frentes, han comenzado a hablar sobre un previsible adelanto de las elecciones legislativas nacionales. Son varios los puntos que sirven de base para apoyar tal hipótesis. Por un lado, tenemos las negociaciones con el Mercado Común y la cuestión de la OTAN. Quiérase o no, ambos temas están unidos. Felipe González prometió, para la primavera del año próximo, el famoso referéndum sobre el "sí" o el "no" —aunque quién sabe cuál sería la pregunta— a la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Pero para el 1 de enero de 1986 —o sea, antes que el referéndum— se espera el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea. Más el camino para que este ingreso se produzca no está del todo despejado y puede ocurrir todo, aunque, al final —Dios sabe cuándo— nuestro país entrará en el Mercado Común.

Si las negociaciones van bien y en la fecha prevista se produce

el anhelado, por algunos, ingreso en la CEE, lo lógico es que el Gobierno aproveche la euforia, antes de que vengan los problemas y se empiecen a sentir los efectos negativos, que también los hay, porque no todo es color de rosa. Para ello, lo normal es que a finales de este año sea disuelto el parlamento nacional. Por otro lado, se evitaría así el referéndum sobre la OTAN que, de celebrarse, podría traer sorpresas.

Pero Galicia celebra elecciones en octubre próximo, y un descalabro socialista no es conveniente para el partido que lidera Felipe González. Celebrar al mismo tiempo los comicios gallegos y los nacionales tendría múltiples ventajas para el PSOE. Por eso no es descabellada la idea que algunos apuntan de que a finales de este año puede haber contienda electoral a nivel de todo el Estado. Por lo pronto, los partidos empiezan a prepararse.

JOSE MANUEL SERRANO

PITOS Y APLAUSOS

● **PITOS Y APLAUSOS**, al mismo tiempo, a los miembros de la Policía Municipal —no a todo el Cuerpo— que sorprendieron "in fraganti", en la noche del sábado último, a los seis muchachos que se dedicaban a tirar piedras contra los cristales de las ventanas de las oficinas del Palacio Episcopal. Aplausos, por la rapidez de su acción, hecho que les honra. Pitos, porque se lo tuvieron tan callado que no se enteró el Obispado hasta que no lo leyó en este periódico y éste tampoco lo supo hasta que una fuente bien informada se lo comunicó, porque la Policía Municipal no lo contó. Más aplausos a los policías municipales por la detención de los cuatro menores tras cometer la fechoría de romper un escaparate y llevarse las navajas que había expuestas. Animo y a seguir trabajando por

erradicar el gamberrismo. Y a informar a tiempo.

● **PITADA** bien fuerte a los gamberreros que se dedican a causar daños en lo ajeno: cabinas telefónicas, ventanas del Palacio Episcopal, escaparates, etc. Las acciones inciviles que tralizan sólo consiguen dañar a todos.

● **PITOS**, con el cha-ca-cha, cha-ca-cha de las viejas locomotoras, a RENFE y al ministro de Transportes y Comunicaciones, por el cierre de unos mil kilómetros —así, como suena— de líneas férreas. Si es cierto que hay que buscar rentabilidad a los servicios públicos, no lo es menos que el Estado tiene que cuidar de los más débiles. Y las zonas que se quedan ahora sin tren no son las más prósperas, sino todo lo contrario.

SONRIA, ES MEJOR



TRIBUNA LIBRE

Los liberales en Europa

Por RAFAEL MARQUEZ (*)

Como es bien sabido, Estrasburgo es la sede de los dos más importantes foros parlamentarios de nuestro continente: el Parlamento Europeo, en los que están representados por sufragio directo los diez países del Mercado Común, y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, donde se sientan los representantes de los veintidós países miembros elegidos, en este caso de forma indirecta por los respectivos parlamentos nacionales.

España, de momento, sólo forma parte de este segundo organismo. Su importancia es fundamentalmente simbólica, pero las recomendaciones de la Asamblea Parlamentaria están revestidas de la gran autoridad moral que les da el ser aprobadas por una cámara de tan amplia representación y donde se conservan los mejores modos del clásico parlamentarismo europeo.

La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa es, ante todo, un magnífico lugar de encuentro entre políticos europeos, y un privilegiado puesto de observación de la política del Viejo Continente.

El Grupo Liberal es el cuarto en cuanto efectivos numéricos de la Asamblea, pero es de los más activos en cuanto a iniciativas y trabajo parlamentario. Sin embargo, no pretendo ahora hablar de los liberales en el Consejo de Europa, aunque el asunto no carece de interés, sino de los liberales europeos

en sus diferentes naciones, ya que los periódicos contactos con ellos en Estrasburgo me han permitido tener un buen conocimiento de sus ideas y planteamientos.

Dos evidencias saltan a la vista en toda Europa. La primera muestra que sólo cuando los liberales están en coalición con conservadores o democristianos, forman parte del Gobierno de sus respectivos países. Con la salvedad de que en ningún lugar de Europa coexisten democristianos y conservadores pues sus electorados se confunden; éste es el caso, entre otros de Alemania, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Suiza, Italia, Noruega, Dinamarca... Al mismo tiempo, los únicos liberales que estando hoy en la oposición tienen posibilidades de participar en un futuro en el Gobierno, lo harán junto con otros grupos de la derecha y el centro (Francia, Suecia...). Los respectivos sistemas electorales aconsejan la fórmula pre o post electoral de esta colaboración política de los liberales.

La segunda evidencia es que salvo los liberales británicos, ejemplo poco envidiable, la mayoría de nuestros homólogos europeos, desde luego todos los que están en el poder, y otros, como los franceses, que están a sus puertas, han renunciado a la socialdemocracia, la que un día creyeron que debía estar impregnando el liberalismo. Hoy proclaman la ortodo-

xia económica, junto al pluralismo y la tolerancia en lo cultural y social y la disposición favorable a todo cambio o innovación tecnológica.

España no puede resultar aquí diferente, y los liberales españoles tenemos ante el futuro inmediato dos posibilidades: optar por un pretendido purismo incontaminado que nos llevaría, como ya ocurrió a algunos en las pasadas municipales, a un testimonialismo que puede tener algo de estético, pero resulta estéril; o intentar desplazar a los socialistas del Gobierno, junto con otras fuerzas del centro y la derecha, con las que no hay incompatibilidad, para dar paso a otro Gobierno en que nuestras ideas tengan la influencia que tan beneficiosas pueden resultar para la libertad y el progreso de España.

Algunos ya hemos elegido. Sería deseable por el bien general y el futuro del liberalismo, que todos cuantos se proclaman liberales abandonen un voluntarismo peligroso y acepten con realismo las indicaciones vehementes de nuestro sistema electoral, la voluntad simplificadora del electorado, que en las tres convocatorias generales ha optado entre dos alternativas, y el ejemplo de los liberales europeos que han tenido éxito.

(*) Rafael Márquez, es presidente de Unión Liberal y senador de la Coalición Popular por Avila.

CARTAS

Barbarismo, que no gamberrada

COMO informaba este periódico, en la pasada noche del 30, domingo, la barbarie que se dedica a destrozar lo que halla a su paso, dejó la huella de su brutalidad en la parte posterior del edificio del Obispado, cuyos ventanales miran al Paseo del Rastro, destrozando a pedradas toda su cristalería. Amparados en el silencio y las sombras de la noche, quisieron seguramente estos alanos demostrarnos, una vez más, su poder y su fuerza, ocultas en una miserable cobardía.

Pudiera ser este vandálico atropello culminación de los que se vienen sucediendo contra bienes públicos, municipales y privados: bancos en jardines y paseos, arbolado, estatuas, monumentos históricos y artísticos —ahí está el atrio de San Vicente—, farolas del alumbrado, etc., etc. Es hora de preguntarse si la autoridad carece de medios preventivos y coercitivos para dismantelar a esta banda incontrolada, como se la califica; si se desconocen quiénes son estos elementos indeseables, y si no es posible salvaguardar ejemplarmente el orden y la convivencia pacífica de los ciudadanos. Por qué estos hechos, que se repiten con una constancia alarmante, van constituyendo la crónica negra de una ciudad digna de mejor trato. No por alabanza que estaría fuera de lugar, y sí por objetiva apreciación de propios y ex-

traños, dígame que el abulense se caracteriza por una práctica consuetudinaria de virtudes cívicas que se han puesto como modelo a otras comunidades provinciales. El abulense es noble, llano, afable y generoso, y guarda, con un poco de frialdad si se quiere, una robusta cordialidad humana. Pero estos —queremos creer que "jovenzuelos" alucinados— emuladores de los hunos en su más destacado furor, ponen en entredicho a los habitantes de la ciudad y les avergüenzan con unos actos que hay que reprimir y extirpar decididamente y sin más dilación.

En días entrañables de paz y hermandad, en plenas Navidades, permítanme los lectores que haga una sola reflexión una sola final de esta cuartilla: Ella es, que no concibo cómo personas que conviven con nosotros en la ciudad, se atreven a arrojar la piedra —que simboliza el arma de la brutalidad— contra la ventana a cuya luz trabaja, afanándose por el bien espiritual y hasta material de sus hermanos, el primer representante de la comunidad cristiana: el Obispo don Felipe Fernández García que, amén de otras altas virtudes, es sencillo, amable, abierto fraternalmente a todos. Un hombre que se ha ganado el respeto y el cariño de los abulenses, y no sólo de los que le tratan y conocen, y de sus colaboradores. Sean estas palabras, al manos, desagravio de un acto cuya indignidad, todos, somos los primeros en lamentar.

Cesáreo DIAZ.

Cuando lleguen futuras navidades

Señor director:

No son elucubraciones sino gozosa realidad el que muchos de los niños que en estas navidades se sientan a la mesa con sus padres pueden hacerlo porque, cuando ellos fueron concebidos, en España no había una ley que permitiera el aborto. Las madres, que hoy responden con su sonrisa a la sonrisa de esos hijos, no los querían entonces porque llegaban en un momento inoportuno, eran una carga más para una familia ya numerosa, había sospechas de que pudieran venir con alguna tara... Y, a buen seguro que, en no pocos casos, el embarazo hubiera sido interrumpido de haber encontrado el amparo de una ley que lo permitiera.

Por fortuna no ocurrió así y hoy esos niños están ahí siendo la alegría de sus padres y disfrutando con fruición de una vida que nadie —ni ahora ni cuando estaban aún en el vientre de su madre puede arrogarse el derecho de quitársela.

Pero cuando lleguen futuras navidades, habrá cunas vacías y madres con los ojos tristes, porque añorarán al hijo que nunca llegó debido a que una ley inhumana les hizo fácil ceder a sus temores e "interrumpir el embarazo" —¡suprimir la vida!—, para hablar sin eufemismos— de quien entonces hubiera sido su alegría?

Luis RIESGO MENGUEZ

En un comunicado
hecho público

La HOAC por una adecuada información sobre la entrada en la OTAN

"Creemos que es necesario que el pueblo manifieste abiertamente su parecer sobre la postura que España deba adoptar ante la OTAN, evitando en lo posible las manipulaciones y engaños a que éste puede ser sometido", ha dicho la Comisión General de la HOAC en la celebración de su último pleno, al que asistieron representantes abulenses. La Comisión de la HOAC considera que lo expuesto anteriormente "exige información veraz y objetiva, libertad de opinión y limpieza de actuación. Pero creemos —añaden en un comunicado que nos ha enviado la delegación provincial— que el pueblo, además de un referéndum, tiene derecho y capacidad para un debate público sobre la Paz. Porque el tema de la paz no se cierra con el "sí" o el "no" a la OTAN. No podemos seguir dentro de la lógica del terror y del rearme, aunque sea desde las no alianzas militares".

La HOAC añade que para trabajar por la paz es preciso solidarizarse "con las víctimas de una sociedad que es y genera violencia, con la situación de los países del Tercer Mundo y con todas las iniciativas desinteresadas en favor de la paz". Esta paz, según señalan en el comunicado, está amenazada por un orden económico injusto, la existencia de dos grandes potencias mundiales, la lucha por los mercados internacionales, la ficticia necesidad de que todos los pueblos construyan su independencia y seguridad y el peligro nuclear.

Hoy, primer viernes de mes

El Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús el PRIMER VIERNES DE MES con misa de Comunión y Ejercicio propio en la capilla de San Segundo de la Santa Iglesia Catedral, a las 7,30 de la tarde.

En el Boletín Oficial de Castilla y León

Publicada la orden de fusión de las Cajas General y Central

La orden de 31 de diciembre por la que se acuerda la fusión de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila y la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila en una sola entidad, denominada "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Avila", ha sido publicada por el Boletín Oficial de Castilla y León, número 1 de este año, del pasado día 2.

La orden, de la Consejería de Economía y Hacienda, señala:

"Visto el escrito de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda de 17 de septiembre de 1984, con el que se remite expediente relativo a la solicitud conjunta de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila y Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila, para que se autorice la fusión de ambas entidades, se aprueben los Estatutos Sociales y el Reglamento Electoral, y se le concede la bonificación de un treinta por ciento de la capacidad consumida por las oficinas abiertas con anterioridad por ambas Cajas, acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 1838/1975, de 3 de julio.

Considerando que la fusión que se pretende está de acuerdo con lo dispuesto en el mencionado artículo 9.º del Decreto 1838/1975, al concurrir la circunstancia de coincidencia del ámbito regional de actuación y reducido volumen de recursos.

Considerando que se han tenido en cuenta las condiciones básicas para la fusión, establecidas en el artículo 12.º del Decreto de 14 de marzo de 1983, porque ninguna de las dos Enti-

dades se encuentra en período de liquidación y que, con la fusión de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila y la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila no se modifica, grava o perjudican los derechos y garantías de los afectados por el cambio, según consta en las certificaciones de los acuerdos de fusión unidas al expediente.

Considerando que los acuerdos adoptados por cada una de las Cajas que solicitan la fusión, lo han sido de conformidad con las formalidades y requisitos exigidos en sus respectivos Estatutos, en el Decreto 1838/1975, de 3 de julio; Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto; Orden de 7 de febrero de 1979 y demás disposiciones aplicables a esta materia y que en aquéllos consta que el patrimonio de la nueva institución que se va a constituir con la denominación de "CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE AVILA", integrará los patrimonios de las dos Entidades que se fusionan, con todas sus obligaciones y derechos.

Considerando que la propuesta de Estatutos y Reglamento de Procedimiento para la designación de los Organos de Gobierno, aprobados por las representaciones de las dos Cajas de Ahorros, se ajustan a las disposiciones vigentes.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en virtud de las facultades que le están conferidas por el Decreto 50/1984 de 5 de julio, y teniendo en cuenta los informes favorables emitidos por la Confederación Española de Cajas de Ahorros y por el Consejo Ejecutivo del Banco de España ha acordado:

Primero.—Autorizar la fusión de la Caja G. de Ahorros y Monte de Piedad de Avila y la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila, en una sola Entidad que se denominará "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Avila" y que en su giro comercial podrá actuar bajo el nombre de "Caja de Ahorros de Avila".

Segundo.—Aprobar los Estatutos por los que se ha de regir la nueva Entidad, así como el Reglamento de Procedimiento para la designación de los miembros de los Organos de Gobierno de la Caja.

Tercero.—Autorizar la inscripción de la nueva Entidad en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, una vez cumplidos todos los requisitos legales, con la consiguiente anulación simultánea de las inscripciones de las Cajas de Ahorros fusionadas, y sin perjuicio de su comunicación por esta Consejería al Registro Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular.

Cuarto.—Conceder la bonificación de un 30 por 100 de la capacidad consumida por las oficinas abiertas con anterioridad por las Cajas fusionadas de conformidad con lo solicitado al amparo de lo establecido en el artículo noveno del Decreto 1838/1975, de 3 de julio.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y demás efectos.

Valladolid, 31 de diciembre de 1984.

El consejero de Economía y Hacienda, Fdo.: Fco. Javier Paniagua Iñiguez.

Ilmo. Sr. director general de Tributos y Política Financiera".

0076, número premiado en el sorteo de la Cofradía de Misericordia

El número 0076 ha resultado premiado en el sorteo de un equipo de música, realizado por la Cofradía Nuestra Señora de la Misericordia, en combinación con la Lotería Nacional del 21 de diciembre de 1984, según nos ha comunicado representantes de la citada Cofradía.

El domingo, en La Milagrosa

JUFRA representará la "Balada de los tres inocentes"

El grupo abulense de teatro "Jufra" va a poner en escena la obra "Balada de los tres inocentes", el próximo domingo día 6 de enero a las 5,30 de la tarde. La representación de esta obra, original de Pedro Mario Herrero se llevará a cabo en el Colegio de la Milagrosa.

La actuación, promovida por

la Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos de Avila, se enmarca dentro de la fiesta de los Reyes Magos, promovida por la FRATER, que ha invitado a todos los minusválidos, familiares y amigos colaboradores al acto recreativo-cultural organizado.

DEL GRANDE AL CHICO

Perros incontrolados

Nos temíamos que algún día sucediera una desgracia con los perros abandonados en la calle o llevados por sus amos sin control y ya tenemos noticia de algún incidente que pudo ser más grave, aunque probablemente hayan ocurrido otros más. El pasado viernes, un perro suelto de buen tamaño, al parecer pastor alemán, mordía a una joven, que no había hecho otra cosa que la de pasar junto al coche de quien seguramente era su irresponsable amo. El coche podía ser un Seat 127 amarillo con matrícula de Madrid. Cuando las personas que acompañaban a la joven hicieron además de asustar y pegar al perro, el responsable del mismo, que hasta ese momento no había entrado en escena, bajó la ventanilla del coche y dijo: "Déjenle, que es muy agresivo". Arrancó su vehículo y se fue seguido del otro animal —el primero era él— sin preocuparse por lo que había ocurrido y sin recoger al can aún después de lo que había visto y de saber que era "muy agresivo". Tan increíble como cierto. Hasta ese punto puede llegar la irresponsabilidad y desfachatez de algunas personas, que además, iba, en este caso, muy arregladito, como un señor bien.

Afortunadamente y debido a que la joven portaba un abrigo fuerte, el ataque del perro no ha pasado de producir dos morados en la persona afectada, que no parecen revestir mayor peligro. Nos imaginamos que habrá la correspondiente denuncia y que el salvaje animal, por no decir lo mismo del amo, será cerrado convenientemente.

El suceso nos hace tomar conciencia del peligro real que existe en nuestras calles, donde decenas de perros campean a sus anchas, sin ningún cuidador ni control. Y no estamos hablando únicamente de los perros abandonados que cada día ponen esa nota tercermundista en la Plaza de Santa Teresa que se quiere remodelar y peatonalizar. Hablamos también de los perros con amo que van desasidos de ellos y sin ninguna medida de seguridad.

MAXIMILIANO



REGALOS

San Millán, 2
AVILA

"PERFUMES" "PARAGUAS" "CARTERAS"
"ARTICULOS FUMADOR"
"GEMELOS" "CORBATAS" "PAÑUELOS"
"JUEGOS AFEITADO"

TODO PARA EL HOMBRE

REGALOS CON PRESTIGIO

LUIS AGÜERO ORTOPEDICO

Hacemos plantillas ortopédicas a la medida. Gran surtido en calzado especial para plantillas. Tenemos zuecos anatómicos de todos los anchos.

Avda. de Portugal, 14
Teléfono: 21 23 40 - AVILA

LAS CANCELAS

BODAS - BANQUETES,

CONVENCIONES, GRUPOS, BAUTIZOS

C/ Cruz Vieja, 7 Teléfono 21-22-49 AVILA

EL DIARIO DE AVILA

el periódico de todos los abulenses

AG ARTURO
GONZALEZ, S.L.

PANTALONES

REYES CATOLICOS, 8
AVILA



Numerosos niños esperan su turno para ver a los Reyes Magos

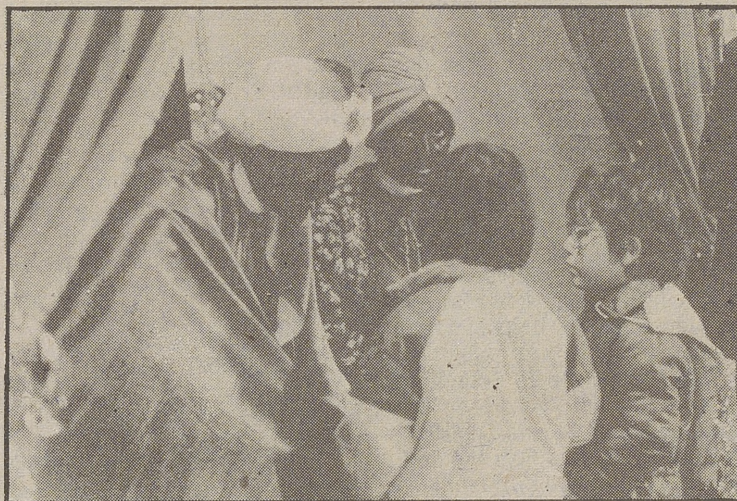
LUMBRERAS

Ya reparten caramelos en distintos puntos de la ciudad

Los Reyes Magos en Avila

Centenares de niños, acompañados por sus padres y otros familiares, acuden cada tarde, de siete a nueve, a la sede de la Asamblea provincial de Cruz Roja, en la plaza de San Francisco, con objeto de pasar ante los Reyes Magos allí instalados, conversar con ellos y recibir el obsequio de unos caramelos, como anticipo de los regalos que tendrán en la mañana del próximo domingo. Una mezcla de emoción, ilusión, respeto y miedo (aunque sin desconfianza), puede ser el sentimiento reflejado por los pequeños al hallarse en presencia de estos mágicos personajes, característicos de unas fiestas que están a punto de finalizar.

Al igual que en la sede de Cruz Roja, algunos centros comerciales, como "Multitienda" tienen sus propios Reyes que reciben también cada tarde a cuantos niños se acercan a verlos. La



El momento esperado: unas palabras con los mágicos personajes

LUMBRERAS

agrupación de comerciantes de la calle Arévalo, por su parte, ha sustituido este año su tradicional Papá Noel, personaje característico de las fiestas navideñas,

por un popular muñeco de los programas infantiles de televisión, que igualmente está teniendo mucho éxito entre la población infantil abulense.



La cabalgata, un espectáculo de ilusión

LUMBRERAS

No habrá colaboración de las peñas

11 carrozas saldrán mañana en la Cabalgata de Reyes

Once carrozas saldrán este año en la Cabalgata de Reyes organizada por el Ayuntamiento, algunas menos que el año pasado, ya que en esta ocasión, al parecer, no van a colaborar las peñas.

El motivo de la ausencia de las peñas hay que buscarlo, según nos ha explicado el delegado de festejos, Jesús Recuerda, en el recorte del presupuesto, que ha impedido que participaran todas, como se venía haciendo en años anteriores. Ante la petición de que lo hicieran conjuntamente, no llegaron a ponerse de acuerdo en la reunión mantenida al efecto. Así pues, en la cabalgata de mañana saldrán las 10 carrozas del Ayuntamiento, perfectamente adornadas y la portadora de la estrella, perteneciente a Obras Públicas. En el Ayuntamiento se está pendiente de la decisión del grupo de teatro ASTEA, que tenía la intención de sacar una troupe de payasos.

La salida de la cabalgata

será mañana a las 6,30 de la plaza existente frente a la estación del ferrocarril, siguiendo por la Avenida de José Antonio, Plaza de Santa Ana, Isacc Peral, Duque de Alba, Comandante Albarrán, Plaza de Santa Teresa, calle de San Sgundo, Arco del Peso de La Harina, Plaza de la Catedral, calle Tomás Luis de Victoria, plaza de Zurraquín y Plaza de la Victoria, donde concluirá, ante el belén instalado.

En todo el recorrido, según fuentes de la Policía Municipal, no se permitirá el estacionamiento de vehículos. Para que no se aparque ningún coche se están colocando indicadores donde se señala esta prohibición a partir de las 14 horas de hoy viernes.

Así pues, todo está preparado ya. Las carrozas perfectamente engalanadas y los itinerarios previstos. Se espera, como siempre, que acudan numerosas personas a presenciarla.

Anoche, en el Teatro Avenida de nuestra capital

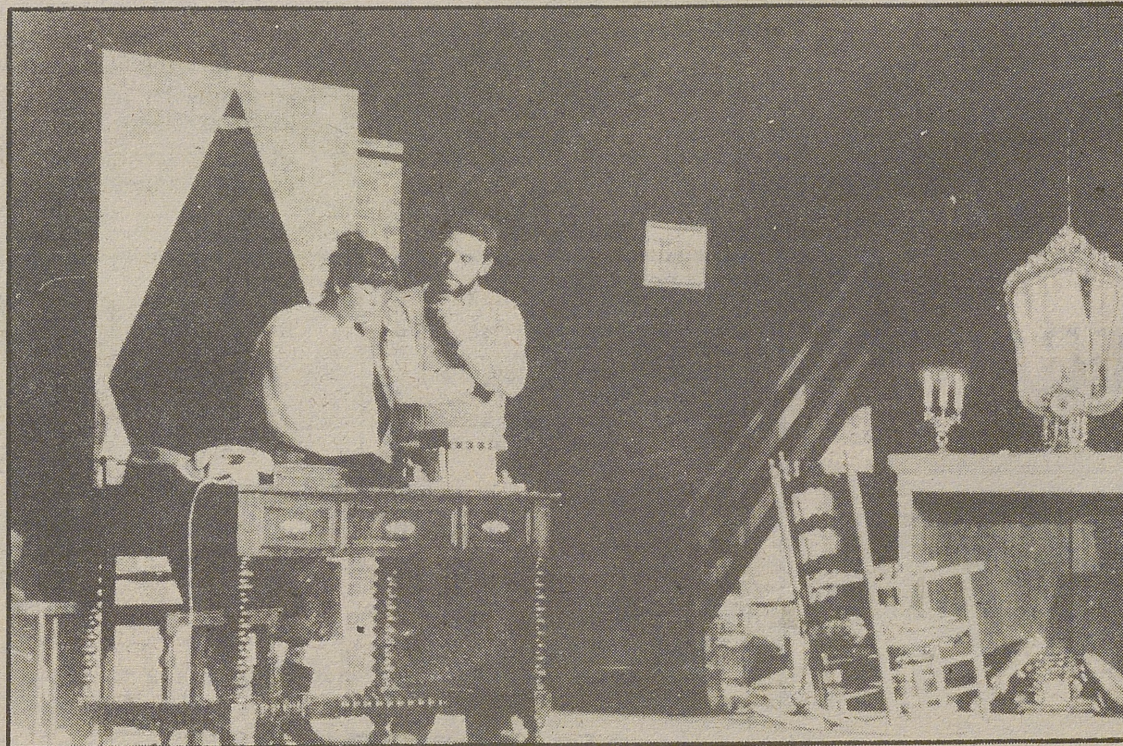
El grupo JUFRA representó "La Ratonera"

Avila. M. F.

Una buena actuación tuvo anoche en el Teatro Avenida de nuestra capital el grupo JUFRA, que puso en escena la obra de Agatha Christie "La Ratonera". Una obra llena de incertidumbre y misterio, como casi todas las de esta escritora, que el grupo teatral abulense supo desarrollar perfectamente, manteniendo esa constante de interés, alimentada por los numerosos elementos tanto cómicos como dramáticos, que la comedia encierra.

La historia se desarrolla en el interior de un hotel, donde un pretendido inspector de policía investiga las causas de la muerte de un niño y los padecimientos de sus dos hermanos, con la venganza de uno de ellos sobre las personas que provocaron esa situación. Al final resulta que el propio inspector era el esquizofrénico que intentaba vengar la muerte de su hermano pequeño, consiguiéndolo en dos de las tres personas que se proponía.

El momento culminante de la obra se produce en el instante en



El grupo Jufra representó "La Ratonera" en el Teatro Avenida

LUMBRERAS

que el inspector Trotter intenta asesinar a la maestra Mollie Ralston, en un arrebatado de locura y el posterior recuerdo de la mano de

su hermana Katherine con quien hasta entonces no se había reconocido, de sus vivencias infantiles. Es el punto culminante

de la obra y donde adquiere mayor dramatismo.

José Luis Alfayate, en el papel de inspector Trotter cuaja una

gran interpretación en esta escena, transformando perfectamente su personalidad de inspector en el de esquizofrénico, atormentado por los duros recuerdos infantiles. Mary Pili Sáez, en el papel de Mollie Ralston y Tere Sánchez, como Katherine Casewell, le secundan en la escena. Fidel Sáez representa perfectamente el corto papel del comandante Mecalf, Javier Zornoza en el Frnak Ralston, Juan Jesús Martín el de Christopher Wren (muy conseguido igualmente), Rafi García el de la señora Boyle y Antonio Burgos, en excelente actuación, como los anteriores, el del señor Paravicini. La dirección de la obra corrió a cargo del director del grupo, José Luis Alfayate, haciendo de regidor de escena, Enrique Mateos. Javier Galán se encargó de los efectos especiales, José Antonio Jiménez de la luminotecnia, Alfa y Juan Jesús, de decorados, Belén Martín y Candelas Pérez, como apunadores. El vestuario y mobiliario son del propio grupo JUFRA, que ha confirmado la calidad representativa en esta obra de Agatha Christie.

Organizado por la Asociación Juvenil "La Piedra"

II Festival de la expresión para jóvenes

La asociación juvenil "La Piedra" va a organizar en colaboración de la JOC. de Avila el segundo festival de la expresión para jóvenes".

Este festival al igual que el primero quiere ser un medio donde los jóvenes de Avila puedan expresar sus sentimientos, inquietudes, expresiones,... mediante teatro, música, humor, etc...

También pretende ser un medio donde los jóvenes vayan organizando sus propias actividades, con la colaboración de los demás jóvenes de Avila.

El festival se celebrará el 25 de Enero en el Instituto Politécnico de F.P. a las 6,30. A él se espera que asistan numerosas personas, principalmente jóvenes y también que colaboren en la forma que consideren más apropiada, para que sea algo organizado por los jóvenes para ellos mismos.



La Escolanía Voces Blancas en una de sus actuaciones en Avila

ARCHIVO

Esta tarde en la Basílica de San Vicente

Concierto de Arriaga y Voces Blancas

El cuarteto de Cámara Arriaga, que tiene en su haber el premio al Mejor Cuarteto de Cámara de Europa y la Escolanía abulense "Voces Blancas, van a ofrecer, como adelantamos ayer, un concierto de Navidad a las 8,30 de esta tarde en la Basílica de San Vicente.

El programa de actuación incluye un villancico castellano, algunos anónimos y piezas tradicionales navideñas, así como obras de J. Brahms ("canción de Cuna"), Severiano Jiménez Blázquez, director de la Escolanía ("Un gitano en el portal", "Campanitas de Belén", "Pavana al

Niño Dios", "¿Por qué?" y "Quiero jugar" y "Nana al Niño Dios"), Silvestre Peña ("Ro mi niño, ro"), y temas populares de Alemania, Badajoz, etc.

Al concierto está prevista la asistencia del gobernador civil y de otras autoridades.

CACHIVACHES

Un regalo... a medio gas

Parece que el nuevo año ha traído sentimientos de generosidad y desprendimiento a instituciones que nunca se habían caracterizado precisamente por su rumbo, ostentación y desinterés. ¡Nunca es tarde y cualquier tiempo es bueno para corregir cicaterías pasadas! ¡Que cunda el ejemplo! Mi aplauso sin reservas, por consiguiente, para Campsa, empresa, monopolio, o como se llame, que realmente no goza de la simpatía popular por aquello de los precios de la gasolina y sus constantes aumentos. Y porque como en estos momentos la mayor parte de la población no tiene más remedio que ser cliente de Campsa (el que no tiene coche, trabaja con tractor o necesita combustible para la calefacción) puede decirse que todos prácticamente, sufrimos esas constantes subidas de precios que, sobre impopulares, constituyen un atentado contra la estabilidad económica de familias y empresas.

Bueno pues Campsa ha empezado el año en plan rumboso y desprendido. Sin exageraciones, es cierto, que tampoco es que haya tirado la casa por la ventana. Pero buenos son los principios y lo que tal vez podamos considerar como un propósito de cambiar de imagen.

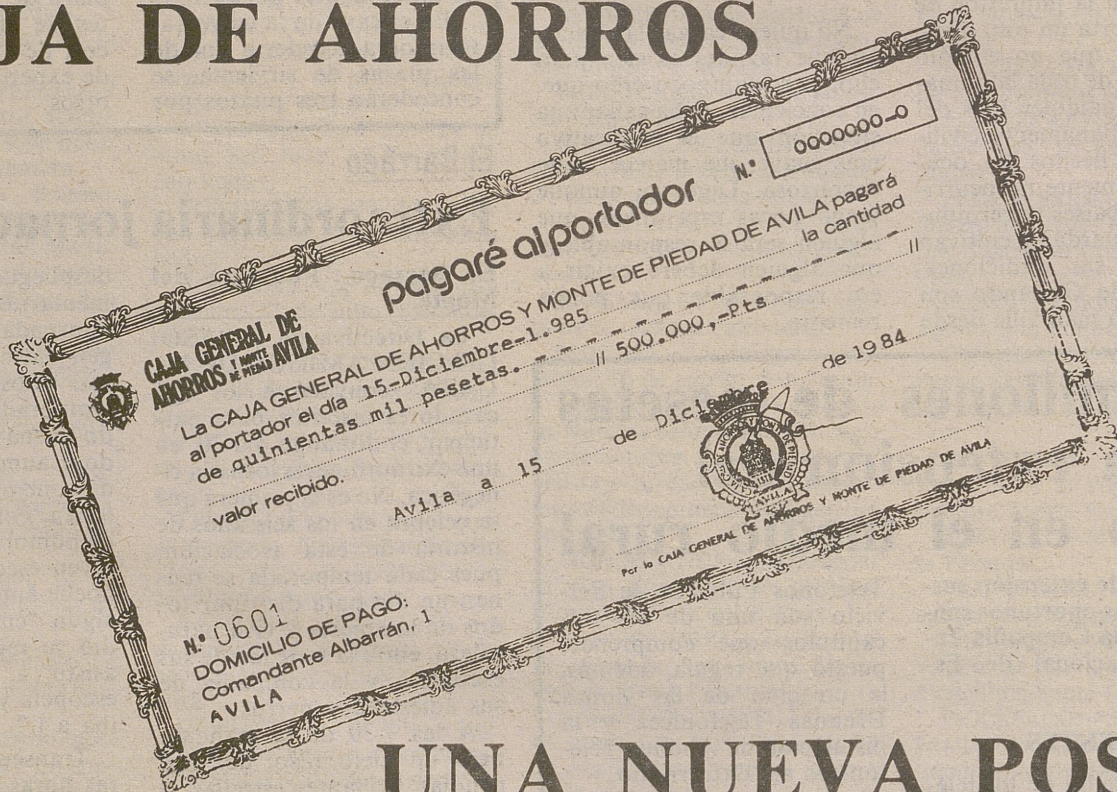
Alguien, relacionado muy directamente con el negocio de la venta de gasolina y otros productos derivados del petróleo, o, para ser más exactos, distribuidor de los productos de Campsa, mostraba ayer públicamente su satisfacción.

Y no era para menos la cosa. Por primera vez, en veintidós años, había recibido un obsequio de Campsa. Nada menos que un encendedor y una libreta. Y es cierto, que yo lo vi. El encendedor mostraba ese color azul pálido adoptado como símbolo de la empresa y, en una de sus caras, los cuatro aros blancos y las siglas de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima (Campsa).

No era mucho realmente, que el encendedor era un Zor de los de a quince duros de precio de venta al público en estancos. Pero era un encendedor. Dos cosas me llamaron la atención: ¿Por qué Campsa regala un encendedor de gas? ¿No confía en sus productos? Un "Zippo", de gasolina, hubiera sido más adecuado. Y más caro. La segunda cuestión... bueno, un fallo no atribuible a la empresa: el encendedor no encendía.

JAVIER LUMBRERAS

EMISION EXTRAORDINARIA DE PAGARES DE LA CAJA DE AHORROS



UNA NUEVA POSIBILIDAD PARA SUS AHORROS

Infórmese en cualquiera de nuestras Oficinas



CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD AVILA
tu Caja



EL DIARIO DE AVILA

el mejor medio para que usted anuncie sus productos

Arenas de San Pedro

Visita a los toros de Guisando

Su estado de conservación es vergonzoso

Arenas de San Pedro. Nino

Aprovecho, siempre que puedo, estas vacaciones navideñas para conocer más los pueblos de nuestra provincia. En esta ocasión El Tiemblo, Cebreros y El Barraco eran mi objetivo. Pese a pasar continuamente cerquita de ellos no los visito con la asiduidad que debiera porque la prisa por llegar a Arenas siempre me pone algún pretexto. La querencia hacia lo mío es desordenadamente fuerte.

Entre los pasajeros tenía un cierto protagonismo mi sobrina Silvia que solamente una vez, siendo muy pequeñita, había tenido la oportunidad de contemplar los Toros de Guisando porque la emigración, sus padres la habían sufrido, la había tenido retenida demasiado tiempo fuera de nuestra patria. Ahora, con sus dieciséis años, parecía el momento oportuno del reencuentro. Las Historias, recientemente estudiada, había puesto alas a su imaginación y se la notaba un cierto desasosiego ante la visita. Algo parecido me ocurría a mí. La historia de España, de esa España allí nacida, siempre me conmueve ante la contemplación de las moles graníticas de los verracos ibéricos convertidos, por tantas razones, en símbolo.

TREMENDA DECEPCION

Lamentable y vergonzoso. Se me ocurrieron muchos más adjetivos, que no transcribo por pudor, ante el abandono en que se encuentra uno de los pocos monumentos de nuestra provincia que la UNESCO ha declarado de

interés mundial. Hace unos años sentí un bochorno semejante cuando unos amigos gallegos, a los que pensaba mostrar orgulloso el monumento, me preguntaron las causas de aquel abandono. Y entonces había una puerta con un candado que hacía necesario saltarla, no con mucho trabajo ciertamente, y en una caseta, que se encuentra a la entrada, podía leerse el horario de visita y el precio del tique.

Ahora ni eso. La verja que protegía la entrada, ha desaparecido y la caseta, que se suponía del guarda, ha sido vandálicamente arrasada. No existen ni puerta ni ventanas y los cercos de madera han sido arrancados. Las moles graníticas, que contemplaron el milagro de la configuración de España, siguen con sus cabezas humilladas como en un gesto de impotencia ante tamaño abandono. No hace falta mucha imaginación para adivinar la reacción de mi sobrina que no había soñado, ni remotamente, ese incalificable desprecio. Créanme, me sonrojé no sé si de coraje o de vergüenza. Sentí la tentación de escribir a los organismos internacionales competentes explicándoles cuanto he relatado y diciéndoles qué clase de autoridades tenemos, tan poco sensibilizada hacia lo cultural, que da la impresión de que les importa un pito nuestra historia, que no es sólo nuestra sino de toda la humanidad. En cualquier país del mundo, medianamente civilizado, estos hechos no ocurren. Seguramente no ocurrirá ni en los países tercermundistas, que guardan y cultivan celosamente sus tradiciones. Los Toros de Guisando son una auténtica maravilla desde

cualquier perspectiva que se los mire. Pero debe haber demasiados ciegos en nuestra provincia incapaces de ver el desastre que supondría que cualquier desalmado pudiera atentar impunemente contra las moles pétreas.

Parece casi un sarcasmo que se arme la que se ha armado con el toro de la Romarina, en cuya valoración no quiero entrar por el mucho respeto que me merece, y se abandone irresponsablemente este conjunto histórico cuya desaparición supondría una pérdida irreparable. Luego ni los llantos ni los lamentos podrían reparar el daño.

Desconozco de quién será competencia el cuidado y conservación de Los Toros de Guisando pero cuando los lamentos por el aumento del paro provincial y nacional llenan todos los rincones de nuestras vidas no parece descabellado pedir o sugerir que alguno de estos parados se ocupara en la vigilancia y atención en ese lugar que es un auténtico modelo de abandono. Sería doblemente beneficioso para quienes encontrarán una salida a su paro y para disuadir a quienes, si la tuvieran, pudieran sentir la tentación de cometer cualquier tropelía.

No quiero cargar las tintas, aunque razones existen para ello, pero tampoco creo que, en conciencia, deba callar una situación que el calificativo más suave que merece es de vergonzosa. Digo yo, aunque tengo pocas esperanzas, que alguien será el responsable y que alguien deberá exigir a ese responsable que ponga remedio.

Diputación Provincial

Convocadas plazas de sirvientas, telefonista e ingeniero de Montes

Avila. Juan Ruiz-Ayúcar

La Diputación Provincial ha convocado un concurso de méritos para proveer en propiedad doce plazas de sirvientas, vacantes en la plantilla de sus funcionarios. Asimismo ha convocado la Corporación Provincial sendos concursos de méritos para proveer, en propiedad, una plaza de telefonista y otra de ingeniero de Montes, igualmente vacantes de la plantilla.

Dentro de las bases de la convocatoria, que publica el Boletín Oficial de la Provincia, de fecha 1 de enero de 1985, es preciso para tomar parte en las mismas, ser español y tener cumplidos los 18 años de edad; no padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones encomendadas; no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad determinada legalmente; no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas, así como carecer de antecedentes penales.

En el caso de la convocatoria para acceder a una de las plazas de sirvienta, se concederán tres puntos por

año de servicio anterior en el Hospital Psiquiátrico Provincial en calidad de sirvienta; por hallarse prestando servicio como tal actualmente en el Hospital Psiquiátrico: 1,50 puntos; por informe del jefe inmediato, hasta un máximo de un punto; por la experiencia acreditada en la función a desempeñar, hasta un máximo de 1,50 puntos, y por apreciación discrecional del Tribunal, de cualquier otro mérito, hasta un máximo de 2,5 puntos.

En cuanto a la plaza para telefonista, los méritos puntuables se elevan hasta un máximo de cinco puntos por año de trabajo en empresa pública o privada; tres serán los puntos concedidos por año de trabajo en el Hospital Psiquiátrico Provincial de Avila; por informe del jefe inmediato se concederá un máximo de un punto; por hallarse prestando servicios en el Hospital psiquiátrico en calidad de telefonista, en el momento de la convocatoria: 1,50 puntos, y por apreciación discrecional del Tribunal de cualquier otro mérito, un máximo de 2,50 puntos.

Finalmente, los méritos puntuables para aspirar a la plaza de ingeniero de Montes, se dividen en académicos, de concurso oposición, de experiencia profesional y otros.

El Barraco

Extraordinaria jornada de caza

El Barraco. Faustino del Monte

La Directiva de la "ASOCIACION AMIGOS DE LA CAZA" convocó a los 135 cazadores inscritos para participar, el domingo día 30, en una extraordinaria jornada cinegética. No es la primera que se celebra en los seis años de historia de esta asociación, pues cada temporada se reúnen un día para disfrutar todos de la abierta y viva naturaleza, entre la seriedad de sus escopetas y la compañía de sus adiestrados perros.

A las 7,30 de la mañana, bajo un cielo raso, del que pendían brillantes estrellas, y con un fuerte viento fino y gélido, empezaron a llegar a la Plaza Consistorial los más madrugadores, casi ateridos. En el Barraco, ya se sabe, hace mucho frío, sobre todo a temprana hora. Para empezar el día en estas condiciones no hay nada como un adecuado "anticongelante", y aquí tenemos un aguardiente natural capaz de calentar y hasta de privar del sentido a quien le alberga en demasía.

Los primeros tomaron unas copas hasta que fueron haciendo acto de presencia el resto de sus compañeros.

Cerca de treinta cazadores, ya entonados, con can, canana y escopeta en ristre, salieron a bordo de sus utilitarios por el camino de San Marcos para dar su batida por los montes de Mancholomo, Los Baldíos y La Joya. Durante el

despliegue no faltaron los comentarios y anécdotas, bien adornadas, que siempre surgen entre grupos de cazadores. Unos comentaban que la temporada se había presentada buena y abundante, notándose aumentadas las especies de conejo y perdiz; otros contaban, con la consabida nota de humor, la peripecia que un joven escopetero sufrió en la noche anterior: Apresado por algún "cubata" de más, vendió su repetidora y no pudo asistir a la cita, claro, sin escopeta y con resaca, ¿dónde iba a ir?

Transcurrieron las primeras horas de la mañana entre rastros y algunas intervenciones que pusieron a prueba la pericia de estos amantes de la caza que también gustan del buen yantar.

Y como en estas cacerías, a parte de las piezas cobradas, lo más importante es la armonía y el desenfado con que se convive, pronto hicieron un alto en su gesta campestre para aligerar el peso de botas y morrales, y en el lugar conocido como ermita de Santo Domingo, se reunieron al abrigo de una solana y compartieron los sabrosos fiambres, que regaron con el generoso tintorro de sus lagares mientras, alegres y entusiasmados, cambiaban impresiones sobre los primeros escopetazos.

En total cobraron alrededor de 20 piezas, entre conejos, liebres y perdices.

Más de 56.000 millones de pesetas se invertirán en la extensión del servicio telefónico en el medio rural

Según un Real Decreto correspondiente al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, aprobado en el Consejo de Ministros, y que entrará en vigor el 1 de enero de 1985, se posibilita la inversión de más de 56.000 millones de pesetas, de acuerdo con las primeras estimaciones, para la extensión del servicio telefónico en el medio rural. Esta inversión se llevará a cabo mediante la instalación de teléfonos públicos de servicio, la creación de zonas urbanas telefónicas y la instalación de abonos telefónicos en extrarradios. Las provincias beneficiadas con esta medida son 34.

La extensión se realizará mediante etapas sucesivas, y no se considerará finalizada una etapa mientras no se hayan cubierto todos sus objetivos en el ámbito del Estado. Las Comunidades Autónomas, las Diputaciones provinciales y Forales y los Cabildos y Consejos Insulares podrán participar en

los planes de extensión suscribiendo los oportunos convenios con la Compañía Telefónica Nacional de España.

ANTECEDENTES

La regulación de los teléfonos rurales venía tratada hasta ahora insuficientemente en la Orden de 31 de octubre de 1978, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y el Real Decreto 1218/1981, de 5 de junio, por el que se aprobó el Plan de extensión del servicio público telefónico en el medio rural.

La vigencia del Plan era de un trienio: de 1 de enero de 1981 a 31 de diciembre de 1984, y se refiere exclusivamente a los Teléfonos Públicos de Servicio, con que se dotará a los núcleos rurales de 50 ó más habitantes que no dispongan de servicio telefónico.

El Real Decreto aprobado en el último Consejo de Ministros entrará en vigor el 1 de enero de 1985 y los

Teléfonos Públicos de Servicio son uno de los tres capítulos que comprende, puesto que regula, además, la creación de las Zonas Urbanas Telefónicas y la instalación de Abonos Telefónicos en Extrarradio.

CONVENIOS

Los convenios que suscriban la C.T.N.E. y las administraciones locales, provinciales o autonómicas establecerán un orden de prioridad en las realizaciones de la etapa en curso, ampliar el número de objetivos de cada programa anual con otras realizaciones de la misma etapa, e incluso anticipar objetivos de etapas posteriores. Para lograr estos fines, las entidades Territoriales aportarán los recursos siguientes: el 50% de la inversión a realizar en los objetivos que pertenezcan a la etapa en curso; el 75% si pertenecen a la etapa siguiente, y el 100% cuando pertenezcan a etapas posteriores.

Junto a los once días inhábiles en la Región, en 1985

Fiestas Locales en nuestra provincia

Por la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ha sido publicada la relación de fechas inhábiles a efectos laborales, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, siendo éstos para el presente año de 1985, el día 1 de enero, Año Nuevo; 19 de marzo, San José; 4 de abril, Jueves Santo; 5 de abril, Viernes Santo; 23 de abril, Día de Castilla y León; 1 de mayo, fiesta del Trabajo; 6 de junio, Corpus Christi; 25 de julio, Santiago Apóstol; 15 de agosto, Asunción de Nuestra Señora; 12 de octubre, Fiesta Nacional de España y la Hispanidad; 1 de noviembre, Todos los Santos, y 25 de diciembre, Navidad.

Asimismo ha sido publicada la relación de fiestas locales en los municipios de nuestra provincia que son las a continuación reseñadas:

AVILA.—2 de mayo, San Segundo; 15 de octubre, Santa Teresa de Jesús.
 ADRADA (LA).—4 de febrero, San Blas; 6 de agosto, El Salvador.
 ALDEANUEVA DE SANTA CRUZ.—14 de septiembre, La Cruz.
 ALDEASECA.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 30 de septiembre, San Jerónimo.
 ALDEHUELA (LA).—9 de septiembre, Virgen del Soto.
 ARENAL (EL).—7 de septiembre, Virgen de los Remedios; 11 de octubre, Santo Cristo de la Expiración.
 ARENAS DE SAN PEDRO.—9 de septiembre, Nuestra Señora del Pilar de Arenas; 19 de octubre, San Pedro de Alcántara.
 AREVALO.—9 de febrero, Nuestra Señora de las Angustias; 6 de julio, San Victorino Mártir.
 AREVALILLO.—24 de junio, San Juan; 13 de septiembre, San Cristóbal.
 AVEINTE.—11 de julio, San Pío; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
 AVELLANEDA.—24 de agosto, San Bartolomé.
 BARCO DE AVILA (EL).—12 de agosto, San Pedro del Barco; 31 de agosto, Santísimo Cristo del Caño.
 BARRACO (EL).—14 y 16 de septiembre, Santísimo Cristo de Gracia.
 BECEDILLAS.—3 de mayo, La Cruz; 4 de septiembre, Santa Bárbara.
 BERLANAS (LAS).—29 de agosto, Día de la Riada; 21 de septiembre, Nuestra Señora de la Asunción.
 BERNUY DE ZAPARDIEL.—28 de septiembre, Fiesta Patronal; 11 de noviembre, San Martín.
 BERROCALEJO DE ARAGONA.—17 de mayo, 23 de agosto, Fiestas Patronales.
 BLASCOMILLAN.—12 y 13 de noviembre, San Millán.
 BLASCOSANCHO.—20 de mayo, Fiesta Patronal.
 BOHOYO.—16 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción; 2

de octubre, Santo Angel Custodio.
 BRAVOS.—7 de septiembre la Transfiguración. En el Anejo de Horcajuelo, 10 de agosto, San Lorenzo.
 BULARROS.—6 de mayo, Fiesta Patronal; 24 de agosto, San Bartolomé.
 CABEZAS DE ALAMBRE.—2 de mayo, San Segundo; 26 de julio, Santiago Apóstol.
 CABEZAS DEL POZO.—26 de febrero, Martes de Carnaval; 26 de julio, Santa Ana.
 CABIZUELA.—2 de febrero, Las Candelas; 24 de agosto, San Bartolomé.
 CANALES.—27 de julio, Fiesta Patronal.
 CARDEÑOSA.—3 de mayo, La Cruz de mayo; 14 de septiembre, Santísimo Cristo. S. Marcelo.
 CARRERA (LA).—26 y 27 de julio, Santa Ana.
 CASAVIEJA.—4 de mayo, Feria de mayo; 24 de agosto, San Bartolomé.
 CASILLAS.—13 y 14 de julio Fiestas Patronales.
 CEBREROS.—14 y 16 de agosto, Fiestas Patronales.
 CEPEDA DE LA MORA.—16 y 17 de agosto, San Roque.
 CRESPOS.—24 de junio, 11 de octubre, Fiestas Patronales.
 COLLADO DE CONTRERAS.—27 de mayo, 2 de septiembre, Fiestas Patronales.
 CONSTANZANA.—29 de junio, San Pedro Apóstol; 11 de noviembre, San Martín.
 CUEVAS DEL VALLE.—9 de febrero, Nuestra Señora de las Angustias; 11 de julio, Nuestra Señora de la Angustias.
 DIEGO DEL CARPIO.—24 de junio, San Juan; 16 de agosto, San Roque.
 DONJIMENO.—23 de enero, San Ildefonso; 15 de mayo, San Isidro.
 DONVIDAS.—13 de junio San Antonio; 27 de julio, San Cristóbal.
 ESPINOSA DE LOS CABALLEROS.—16 de agosto, 4 de diciembre, Fiestas Patronales.
 FUENTE EL SAUZ.—13 de junio, 16 de agosto, Fiestas Patronales.
 FRESNO (EL).—2 de febrero, 24 de junio, Fiestas Patronales.
 GALLEGOS DE SOBRINOS.—26 de julio, Santa Ana.
 GARGANTA DEL VILLAR.—3 de mayo, La Veracruz; 16 de agosto, Asunción de Nuestra Señora.
 GEMUÑO.—22 de julio, 14 de septiembre, Fiestas Patronales.
 GOTARRENDURA.—5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.
 GUI SANDO.—29 de junio, San Pedro; 30 de septiembre, San Miguel.
 GUTIERRE-MUÑOZ.—10 de junio, Octava del Señor; 13 de junio, San Antonio.
 HERNANSANCHO.—16 de agosto, San Roque; 11 de noviembre, San Martín.
 HIGUERA DE LAS DUEÑAS.—15 de mayo, Día del Trabajador.
 HORCAJADA (LA).—30 de sep-

tiembre. 1 de octubre, San Miguel.
 HOYOCASERO.—20 de mayo, Cristo de Todos los Santos; 14 de septiembre, Nuestra Señora de las Angustias.
 HOYOS DEL ESPINO.—14 de mayo, La Venerable; 9 de septiembre, Nuestra Señora del Espino.
 HOYO DE PINARES.—27 y 30 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 HURTUMPASCUAL.—24 de junio, Fiesta Patronal; 29 de junio, San Pedro.
 LANGA.—16 de agosto, San Roque; 17 de agosto, San Roque.
 MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES.—14 de septiembre, Santísimo Cristo de las Injurias; 6 de diciembre, San Nicolás de Bari.
 MANCERA DE ARRIBA.—25 de mayo, Pascua de Pentecostés; 10 de agosto, Santo Tomás.
 MARLIN.—16 y 17 de agosto, San Roque.
 MARTINEZ.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 15 de octubre, Santa Teresa.
 MINGORRIA.—10 de abril, Fiesta de las Aguas; 7 de octubre, Virgen del Rosario.
 MEDIANA DE VOLTOYA.—14 y 16 de septiembre, Fiestas Patronales.
 MENGAMUÑOZ.—7 y 9 de septiembre, Virgen de la Paz.
 MESEGAR DE CORNEJA.—26 de julio, Santa Ana.
 MIJARES.—24 de agosto, San Bartolomé Apóstol; 9 de septiembre, Virgen de la Sangre.
 MIRONCILLO.—21 de enero, San Sebastián.
 MIRUEÑA DE LOS INFANZONES.—16 de agosto, San Roque; 21 de octubre, Feria Local.
 MONSALUPE.—25 de abril, San Pablo; 2 de octubre, El Rosario.
 MUÑANA.—9 y 10 de septiembre, Fiestas Patronales.
 MUÑICO.—15 de mayo, San Isidro; 16 de agosto, San Roque.
 MUÑO GALINDO.—5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves; 18 de octubre, San Lucas Evangelista.—En el Anejo de Salobralajo: 24 de septiembre, Virgen del Socorro.
 MUÑOGRANDE.—16 de agosto, San Roque; 5 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
 MUÑOSANCHO.—24 de junio, día de San Juan; 24 de agosto, Fiesta Patronal.
 NARROS DEL CASTILLO.—24 de junio, San Juan Bautista; 24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced.
 NAVA DE AREVALO.—15 de mayo, S. Isidro; 7 de junio, Fiesta Patronal. En el Anejo de Magazos: 19 de marzo, San José; 16 de agosto, Fiesta Patronal. En el Anejo de Noharre: 29 de junio, San Pedro Apóstol. En el Anejo de Palacios Rubios: 17 de enero, San Antonio Abad; 10 de junio, Fiesta Patronal. En el Anejo de Vinaderos: 22 de enero, San Vicente el Curso; 9 de mayo, San Gregorio.
 NAVA DEL BARCO.—3 de mayo, Santa Cruz; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
 NAVADIJOS.—24 y 26 de agosto, San Bartolomé.
 NAVAESCURIAL.—9 de febrero, Santa Polonia; 24 de agosto, San Bartolomé.
 NAVA HONDILLA.—16 y 17 de agosto, Fiestas Patronales.
 NAVALACRUZ.—7 y 9 de septiembre, Fiestas Patronales.
 NAVALOSA.—2 de mayo, Fiesta Patronal.
 NAVALMORAL.—13 y 14 de junio, Fiestas Patronales.
 NAVALPERAL DE PINARES.—13 y 14 de septiembre, Fiestas Patronales.
 NAVALUENGA.—9 y 10 de septiembre, Fiestas Patronales.
 NAVARREDONDILLA.—26 de julio, 7 de octubre, Fiestas Patronales.
 NAVARREVISCA.—13 de junio, San Antonio.
 NAVAS DEL MARQUES (LAS).—16 y 17 de julio, Fiestas Patronales.
 NAVATEJARES.—11 de junio, San Bartolomé; 29 de junio, San Pedro.
 NIHARRA.—3 y 4 de mayo, Santa Cruz.
 OJOS ALBOS.—7 y 8 de junio, Fiestas Patronales.
 OSO (EL).—15 de mayo, San Isidro; 7 de septiembre, Nuestra Señora.
 PADIERNOS.—2 de febrero, Las Candelas; 16 de agosto, Nuestra Señora. En el Anejo de Muñochas: 28 de octubre, Cristo de la Agonia.
 PAJARES DE ADAJA.—24 y 25 de junio, Fiestas Patronales.
 PAPTIRIGO.—26 de julio, Santa Ana; 16 de agosto, San Roque.
 PEDRO BERNARDO.—19 de marzo, San José; 14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Vera Cruz.
 PEDRO RODRIGUEZ.—16 de agosto, San Roque.
 PAÑALBA DE AVILA.—22 de enero, San Vicente Mártir; 14 de septiembre, Exaltación Santa Cruz.
 PIEDRAHITA.—27 de mayo, Romería de la Vega; 9 de septiembre, Fiesta Patronal.
 POZANCO.—24 de junio, Fiesta Patronal.
 PRADOSEGAR.—16 y 17 de agosto, San Roque.
 RASUEROS.—22 de agosto, Virgen de los Dolores; 13 de diciembre, Santa Lucía.
 RIOCABADO.—3 de mayo, Exaltación Santa Cruz; 5 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 RIOFRIO, 1 y 2 de julio, Fiestas Patronales.
 RIVILLA DE BARAJAS.—15 de mayo, San Isidro Labrador; 29 de julio, Santa María Magdalena.
 SALOBRAL.—11 y 12 de noviembre, San Martín.
 SAN BARTOLOME DE PINARES.—24 y 26 de agosto, Fiestas Patronales.
 SAN ESTEBAN DE LOS PATOS.—21 de diciembre, Santo Tomé Chiquito.

SAN ESTEBAN DEL VALLE.—5 de febrero, San Pedro Bautista; 11 de febrero, Su Santa Cabeza.
 SAN GARCIA DE INGELMOS.—21 de enero, San Fabián; 9 de septiembre, Virgen del Rosario.
 SAN MARTIN DE LA VEGA DEL ALBERCHE.—16 y 17 de septiembre, Fiestas Patronales.
 SAN MIGUEL DE CORNEJA.—8 de mayo, San Miguel; 30 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 SAN MIGUEL DE SERREZUELA.—23 de enero, San Ildefonso; 2 de octubre, Virgen Encina.
 SAN PASCUAL.—17 de mayo, San Pascual Bailón; 2 de julio, Nuestra Señora del Rosario.
 SAN PEDRO DEL ARROYO.—29 de junio, San Pedro; 30 de septiembre, Feria de San Miguel.
 SANTA CRUZ DEL VALLE.—6 de agosto, Santísimo Cristo Arrodillado; 14 de septiembre, Día de la Santa Cruz.
 SANTA MARIA DEL ARROYO.—13 de junio, San Antonio; 16 de agosto, San Roque.
 SANTA MARIA DEL BERROCAL.—10 de julio, San Cristóbal; 5 de octubre, Virgen del Rosario.
 SANTA MARIA DEL TIETAR.—25 de abril, San Marcos; 16 de agosto, Asunción de Nuestra Señora.
 SANTIAGO DEL COLLADO.—2 de febrero, 24 de julio, Fiestas Patronales.
 SANTIAGO DE TORMES.—En Aliseda de Tormes: 20 de julio, Santa Margarita. En Navasequilla: 26 de julio, Santa Ana.
 SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS.—16 de septiembre, 11 de noviembre, Fiestas Patronales.
 SANTO TOME DE ZABARCOS.—3 de mayo, La Cruz; 6 de julio, Santo Tomás Apóstol.
 SAN VICENTE DE AREVALO.—2 de febrero, San Blas; 14 de septiembre, Santísimo Cristo de los Pinares.
 SIGERES.—3 de agosto, Santo Domingo, 14 de septiembre, El Cristo.
 SINLABAJOS.—6 de mayo, San Juan Evangelista; 26 de junio, San Pelayo Mártir.
 SOTALBO.—2 y 4 de febrero, Nuestra Señora de la Purificación.
 SOTILLO DE LA ADRADA.—6 y 7 de septiembre, Fiestas Patronales.
 TIEMBLO (EL).—13 de junio, San Antonio de Padua, 13 de septiembre, Feria.
 TOLBAÑOS.—19 y 20 de marzo, Fiestas Patronales.
 TORMELLAS.—24 de junio, San Juan; 20 de agosto, Día del Veraneante.
 TORNADIZOS DE AVILA.—30 de septiembre, Fiesta Patronal.
 TORTOLES.—21 de enero, Fiesta Patronal.
 VADILLO DE LA SIERRA.—15 de mayo, San Isidro; 7 de septiembre, Fiesta Patronal.
 VEGA DE SANTA MARIA.—1 de junio, 14 de agosto, Fiestas Patronales.

(Continuará)

Antonio García PODOLOGO

ORTOPEDIA DE LOS PIES
 PLANTILLAS ORTOPEDICAS A MEDIDA (TAMBIEN CON VOLANTE DE ESPECIALISTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE MUFACE).
 ORTOSIS PARA PROTECCION DE JUANETES, DEDOS EN MARTILLO, UÑAS, CALLOS, ETC.
 Petición de hora al teléf: 21-12-44
 C/ Dr. Fleming, 22 - 3.º 11.

Se vende piso en Salou (Tarragona)

AMUEBLADO

100 m2. Dos cuartos de baño, cocina, cuatro dormitorios, salón comedor, amplia terraza. A 300 m. de la playa. Interesados llamar al Telf.: 300049, 301259.

ANTONIO RUIZ CANSECO

TOCOLOGO-GINECOLOGO
 PLANIFICACION FAMILIAR

Consulta diaria de lunes a viernes de 5 a 7 horas (Prevía petición)
 C/ Eduardo Marquina, 16.
 Teléfono: 22 80 30

CM n.º 41

Anúnciese
 en

EL DIARIO
 DE AVILA

Mingorría

Se mueren nuestros árboles

En cinco años se han plantado nuevas especies

Mingorría. Jesús M.ª J. Sanchidrián Gallego.

Estos días se cumple un año desde que se trasplantara un olivo en el patio de la iglesia. Es un olivo centenario que intenta abrirse de nuevo al cielo desde las entrañas de esta tierra castellana. Este olivo quiere simbolizar la paz y la esperanza en una sociedad nuclearizada y proarmentista. Fue "arrancado" de las tierras de Mombeltrán, sus quinientos años pesan aún en el aire, sus arrugas centenarias recorren un cuerpo retorcido y los surcos del tronco parecen un lamento. En un principio, y ya en esta tierra adoptiva, sin hojas y sin ramas parecía un monolito pétreo y sin vida. Ahora le han salido ramas y verdes hojas, las aceitunas que ya no da se quedaron todas en la Villa.

La provincia de Avila cuenta con tres mil hectáreas de olivo, árbol milenario y codiciado en la antigüedad, sin embargo ésta, tierra seca y dura, apenas conoce la sombra de sus ramas y no ha sentido el golpear de su fruto ya maduro. Los árboles de este pueblo, de tan escasos, tienen nombre propio, así para referirse a ellos se dice "el árbol del Cristo", "el árbol del patio de la iglesia", "el árbol del cuartel", el nogal (sólo hay uno)... En el término municipal pueden contarse pinos negrales, encinas, chopos, negrillos (en la actualidad enfermos de muerte), fresnos, acacias, alisos, sauces y moreras. Están perfectamente ocalizados que para nombrarlos es preciso referirse al lugar donde crecen, "la veguilla", "la alameda", "la estación", "el motor", "el arenal", "el vego", "san Moral"...

LA FIESTA DEL ARBOL

El hombre de estas tierras, acostumbrado a mirar el horizonte despejado y el cielo abierto, no es hombre que valore en exceso al árbol que no produzca algo, —así abundan en los huertos y corrales hoy aunque contados, melocotonares, ciruelas, manzanos, perales y alguna higuera—,



El árbol del Cristo

SANCHIDRIAN

no se concebía la mera función ornamental o la sensación de frescura. No obstante contraría a esta actitud nacida de la necesidad, encontramos en el libro de correspondencia oficial de la escuela de niños de Mingorría una circular del ingeniero jefe del Distrito Forestal de Avila que en 1907 recoge "la implantación oficial de la fiesta del árbol por R. D. de 11 de marzo de 1904, fiesta a que tanto culto se rinde en las naciones que marchan a la cabeza de la civilización". De ello resulta que la fiesta del árbol fue institucionalizada a principios de siglo, su reivindicación y reconocimiento en bastantes ayuntamientos entonces no es una moda ecologista. El árbol quiere convertirse en una excusa festiva al que se le rinda el culto que la tierra viva se merece. En el árbol debemos ver toda la naturaleza junta, reflejo de sus entrañas, verde que te quiero verde, y es motivo suficiente para que una comunidad se alboroce a su alrededor.

Los incendios, las talas y replantaciones descontroladas y la contaminación son plagas que azotan sin piedad las masas arbóreas en una sociedad que se llama avanzada, cuando resulta que a principios de siglo se creía

que la conservación y fomento del arbolado es significativa de las naciones que marchan a la cabeza de la civilización. Reivindiquemos de nuevo el culto festivo que el árbol se merece, es el momento de seguir luchando contra la agresión medio-ambiental, que el árbol sea algo más que una especie vegetal, que sea el mejor símbolo de una nueva forma de vida que apueste por la conservación de la naturaleza.

NUEVAS PLANTACIONES

En este sentido el Ayuntamiento de Mingorría ha plantado 250 árboles, aproximadamente, desde el año 1979, lo que le ha supuesto un desembolso de más de un millón de pesetas, invertidos en los mismos árboles, su plantación y regadío. Se trata de una suma considerable en una tierra donde "el paisaje es el cielo" y los recursos municipales son pobres. Ahora el Consejo de Castilla y León ofrece a los ayuntamientos los árboles que pidan, su plantación y demás gastos serán con cargo a los presupuestos, de los mismos ayuntamientos. En el intento de reverdecer las calles y plazas de Mingorría se han plantado las siguientes especies arbóreas. En un primer

momento se plantaron 100 chopos madereros dados por el MOPU, de los cuales sólo quedan 7 y otros 20 que fueron replantados. En los tres últimos años se han plantado 70 acacias de bola, 37 chopos canadienses, 6 sauces llorones, 3 castaños de indias, 3 chopos bolleana, 3 olmos llorones, 3 olmos de bola, 4 lluvias de oro, 3 moreras, 2 cipreses, 2 nogales, 2 árboles de amor, 2 abetos, 2 eucaliptos, 12 rosales trepadores, 10 rosales de pie alto, 3 lilares, 2 berberis y 2 "Laurus cerazus".

A pesar de este esfuerzo inicial, los árboles tardarán en crecer si no sucumben a las heladas 0° la resistencia de un terreno árido que se resiste a abrir sus venas, por el momento la mayoría de ellos han logrado abrir surcos y echar raíces como demuestran los brotes y hojas que como cabellos flotan, en el aire colgados de troncos erguidos. Pero mientras unos árboles intentan abrirse al cielo, otros, los olmos, los populares negrillos, son víctimas de un hongo microscópico que se introduce en los vasos del tronco y los bloquea, produciendo la muerte de los tejidos afectados a la vez que segrega una toxina que envenena el árbol entero. El árbol suele soportar varios períodos vegetativos, hasta que la enfermedad se extiende por completo y acaba con él, dejando tan sólo el tronco y las ramas secas como única huella de su paso. Habría que contar con especies sustitutivas de parecidas características y preocuparse de que las investigaciones prosiguieran para encontrar remedios que salvaran a nuestros últimos olmos que ya están dejando huecos irreparables y originando una degradación paisajística de gran importancia. En Mingorría, el "árbol del Cristo" es ya la imagen petrificada de un árbol centenario que sobrevivió a generaciones y generaciones, la misma imagen de otros olmos moribundos que rodean la ermita o que se levantan a los márgenes de la carretera y del río o al borde de los pozos y pozas del Motor.

Crespos

I Muestra de Pintura de artistas moraños

AVILA. JUAN RUIZ-AYUCAR

La Asociación Cultural "Torre Santa Inés", de esta localidad, ha organizado la I Muestra de Pintura de Artistas Moraños, dentro de sus frecuentes actividades culturales que son todo un ejemplo en el pobre panorama cultural que predomina en los numerosos pueblos pertenecientes a la Moraña, si bien parece observarse un resurgir de la Cultura estimuladas, sin duda, por asociaciones como la que mencionamos.

En la exposición de pintores moraños pueden encontrarse obras de E. J. Manzano, Félix Izquierdo, M. García, P. J. Hernando, Rosa, Tomás H. Berlana, Virgilio y M. Gutiérrez, quienes tendrán colgados sus cuadros desde el 4 al 13 del presente mes de enero.

La mencionada Muestra posiblemente recorrerá otras salas de arte de la provincia, entre ellas en la capital, y para ello cuenta con la colaboración de la Caja General de Ahorros de Avila.

El acto de clausura de la Muestra tendrá lugar a la una de la tarde del día 13 de enero y en el transcurso del mismo el presidente de la Asociación de Artistas Plásticos Abulenses, Arturo Martínez Rodríguez, pronunciará una conferencia que bajo el título "El realismo en la pintura", servirá de punto de arranque para un posterior coloquio con los asistentes a la misma, en la sede de la Asociación organizadora.

El horario de visitas de la exposición será de nueve a diez y media de la noche, en días laborables, y de doce a dos de la tarde, en fechas festivas.

Casavieja

La Ronda de los Pastores actuó en Fresnedilla

Nueva Junta Directiva de la Peña Taurina

Casavieja. Julio M.

En Fresnedilla, pequeña localidad de nuestra provincia, se constituyó en el pasado año 1983 una Peña denominada "La HARMONIA" formada por 180 socios, de los aproximados 350 habitantes dirigida por una directiva de la que es presidente don José Antonio Rodríguez teniendo asignada una cuota pequeña con lo cual ya han comprado instrumentos para formar una banda de música. Para festejar estas fiestas de NAVIDAD y con la valiosa colaboración de su querido sacerdote don Hipólito, han invitado a los grupos folklóricos LA RONDA DEL CANTARO y LA RONDA DE PASTORES DE CASAVIEJA, los que actuaron desinteresadamente para colaborar con esta formidable PEÑA. Después de representar un Be-

ien viviente por los jóvenes de la localidad con un juego de luces que resultó impresionante tanto el acercamiento de la estrella al Portal, como la adoración al Niño por los pastores, actuó un grupo de niños con sus jotas típicas que fueron largamente ovacionados por toda la gran concurrencia que se sumó al acto actuando seguidamente la Ronda de Pastores finalizando el acto La Ronda del Cántaro con los bailes y cante del Piris de Casavieja que igual que el grupo del pueblo, fueron largamente aplaudidos y ovacionados.

Bonito el sentir de la "Peña Harmonía" que quiere promulgar el folklore y cultura regional en su pueblo invitando a grupos como el de Casavieja animando a su juventud para fomentar las ricas costumbres de esta encantadora zona de Avila.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA PEÑA TAURINA

La Peña taurina "Los Amigos", de esta localidad, ha nombrado nueva Junta Directiva que ostentará su mandato durante un período de dos años. El presidente de la misma será desde el momento de su elección, Mariano Aguirre Díaz; vicepresidente, José Manuel Martínez Jiménez; secretario, María Angeles del Castillo González; tesorero, Justino Jiménez Sánchez; vocales, Jesús Sánchez Robledo, Julio González Fuentes, Ramón Jiménez Martín y Manuel del Castillo Fuentes.

Los nuevos componentes de la Junta Directiva quieren desear felicidad para el nuevo año que ha comenzado, reiterando su amistad y desvelos en pos del engrandecimiento de nuestra Fiesta Nacional.

La Moraña

El procurador García Antonio felicita las Pascuas

Los castellanos han de sentirse orgullosos de pertenecer a nuestra tierra

La Moraña. José Luis G. Sáez

En los comienzos de este incipiente año 1985, uno de nuestros parlamentarios en las Cortes de Castilla y León, el procurador abulense del PSOE, Gregorio García Antonio, desea, a través de EL DIARIO DE AVILA, enviar un cálido y especial mensaje de felicitación —con motivo del nuevo año— a todos los vecinos de la comarca y por ende, a toda la provincia. El mismo lo vamos a reproducir fiel e íntegramente a continuación:

"Un mensaje de paz y felicidad para todos los ciudadanos castellano-leoneses en general, y para mis paisanos de la comarca de Arévalo-Madrigal y toda la provincia en particular. Un mensaje

de esperanza con el deseo de que todos los hombres y mujeres de nuestra gran región, empiecen a sentirse orgullosos de pertenecer a la misma.

De esta toma de conciencia, de sentirse miembros activos de nuestra Comunidad dependerá, en gran medida, nuestro desarrollo y bienestar; por lo que desde las Cortes de Castilla y León, con gran esfuerzo, estamos todos los miembros que las componemos luchando en estos momentos.

Por último, hacer extensivo este deseo a toda España y despedirme con un abrazo muy cordial para todos y, por qué no, con un "VIVA CASTILLA-LEON Y UN VIVA ESPAÑA UNIDA".

¡Feliz y muy dichoso año 1985 para todos!

Ayer fue nombrado

José María Sánchez Jiménez, nuevo director de la Ciudad Deportiva

Es abulense, de El Barraco, y licenciado en Ciencias Económicas



José María Sánchez Jiménez, nuevo director de la Ciudad Deportiva de nuestra ciudad. LUMBRERAS

Avila. L. M. Soto.

Ayer ya les adelantábamos la noticia, por fin la Ciudad Deportiva abulense, tenía un nuevo director. Hoy, vamos a conocer mejor a don José María Sánchez Jiménez. Es abulense, nacido en El Barraco, veintinueve años de edad y licenciado en Ciencias Económicas, rama Empresariales. Está soltero, pero comprometido; y con él mantuvimos la siguiente entrevista.

—José María, ¿tu ya conocías estas instalaciones, no?

—Sí, yo estuve durante mi época de bachiller, internado en el Colegio Arturo Duperrier, y por lo tanto ya conocía todo esto. Ahora bien, conocía la Ciudad Deportiva, tal y como estaba antes. El edificio de la piscina cubierta, sauna, etc., esto es nuevo para mí.

—¿Mucha transformación de aquellos años de estudiante a hoy?

—Sí, sí, ha cambiado bastante. Mi primera impresión, así por encima, es que está mucho mejor a como yo la conocía; bastante mejor, sobre todo el nuevo edificio de la piscina. Pero vamos, en general está en bastantes buenas condiciones.

—¿Muchos de nuestros lectores, se preguntan cómo un licenciado en Económicas se mete en el mundo del deporte?

—Mira mi función en esta instalación es de director y administrador. Hoy en día, creo yo, que no se puede concebir este mundillo deportivo, sin un administrador. Un hombre que lleve la contabilidad, analice los presupuestos, controle los gastos; todo esto, y te vuelvo a repetir bajo mi punto de vista, el hombre ejecutivo en el deporte de hoy en día es necesario.

—¿Conoces ya tus funciones concretas como director-

administrador?

—No, todavía no sé nada. Hoy sólo he tomado el primer contacto con esta instalación y con los hombres que allí trabajan. Ahora en estos primeros días, empezaré a meterme de lleno con la problemática, que según parece existe.

—¿Te gusta el deporte?

—Sí me gusta el deporte y lo he practicado mucho. Últimamente, y debido a mis estudios, no he podido mantener una actividad continua, pero te repito que el deporte me gusta mucho.

—¿Deportes que practicas?

—Mi deporte favorito es el ajedrez, y a este deporte le he dedicado mucho tiempo. También he practicado, fútbol, baloncesto, atletismo, natación.

—Volviendo al tema principal de nuestra entrevista, ¿te ha sorprendido tu designación como director?

—No, y me explicaré. Ni me ha sorprendido, ni me ha dejado de sorprender. Yo mandé mi solicitud, había finalizado mi carrera, estoy preparando unas oposiciones, y como bien dice ese refrán: "más vale pájaro en mano, que ciento volando". Si lo llevo bien y puedo seguir contratado, bien; si dentro de un tiempo, ven que no valgo, mi cargo lo dejaré o me mandarán fuera.

—¿José María, éste es tu primer trabajo?

—Sí, efectivamente, es mi primer trabajo, y voy a poner todos los medios necesarios, para que las cosas marchen bien. Intentaré hacerlo lo mejor para Avila, sus deportistas y en definitiva para el deporte abulense.

—¿Te dejarás aconsejar por compañeros, que como tú intentaron llegar a esta dirección?

—Yo quiero hacer muchos amigos aquí. Yo no conozco a ningún candidato de los que

se han presentado. Lo que sí que te puedo decir, es que el deporte no lo puede llevar una sola persona todo, yo quiero que ellos me ayuden y pongan su granito de arena.

—¿Significa esto, que contarás con hombres especialistas en la Educación Física?

—Sí, evidentemente, necesito técnicos, profesores, que me ayuden en la organización y programación de las actividades deportivas. El técnico del deporte, y esto yo lo tengo muy claro, es necesario e imprescindible.

—¿Qué opinión te merece las cuotas de las instalaciones deportivas?

—Bueno sí, algo hay que pagar; aunque sólo sea un precio simbólico, pero algo se tiene que abonar, por la utilización de las instalaciones deportivas.

Durante esta entrevista, ví a José María bastante nervioso, por ello, mi pregunta, ¿estás muy nervioso?

—Sí, aparte de que soy muy nervioso, las entrevistas me ponen más, ya que no tengo experiencias en este sentido.

—¿Quizás estés nervioso por esos diversos problemas que puede llevarte este cargo?

—No, mira, problemas los hay en todos los sitios, más o menos gordos, pero los hay. El caso es empezar, si no te metes, no los tienes. Yo una vez metido trataré de solucionarlos como buenamente pueda.

—¿Cuándo coges las riendas de esa Ciudad Deportiva?

—Ya, hoy mismo, por eso también estoy más nervioso, por estas prisas. Tengo muchas ganas de enterarme de todo cuanto allí ocurre, para poner rápidas soluciones, o por lo menos buscarlas.

Enhorabuena, José María, suerte y al toro que es astifino, y esta expresión taurina, va en el mejor de los sentidos.

Agenda deportiva

FUTBOL

Tercera División Nacional Grupo 7º

Real Avila-San Fernando, en el E.M. "Adolfo Suárez", a las 16,00 horas.

Primera Regional Ord.

GRUPO 1º

Diamante-At. Alcobendas, en la Ciudad Deportiva a las 11,30 horas.

Real Avila Promesas - C.D. Osiris, en el E.M. "Adolfo Suárez", a las 11,30 horas.

GRUPO 3º

Atco. Candeleda-Getafe, en Candeleda, a las 15,45 horas.

Segunda Regional

GRUPO 5º

Las Navas-C.D. Cebreña, en Las Navas del Marqués, a las 12 horas.

GRUPO 7º

El Tiemblo-Burgohondo, en El Tiemblo a las 16,00 horas.

Dvo. Arenas-Peña At. Bilbao, en Arenas de San Pedro a las 15,45 horas.

Dvo. La Adrada-Quismondo, en La Adrada, a las 16,00 horas.

Tercera Regional Pref.

GRUPO 9º

Hoyo de Pinares-Piedrahita, en Hoyo de Pinares, a las 16,00 horas.

Pedro Bernardo-At. Escalona, en Pedro Bernardo, a las 16,00 horas.

El Barraco-La Carretilla, en El Barraco, a las 16,00 horas.

El Arenal-Robledo, en El Arenal, a las 16,00 horas.

Tercera Regional Ord.

GRUPO 9º

Cyde Peguerinos-Las Matas, en Peguerinos, a las 16,00 horas.

GRUPO 11º

At. Navalunga-Chozas, en Navalunga, a las 16,00 horas.

Lanzahita - Cenicientos, en Lanzahita, a las 15,30 horas.

Liga de Aficionados "III Trofeo Pedro Pascual"

Pizarra-El Fresno, en el Seminario a las 10,00 horas.

Hospital-Recreo. Abulense, en el "Adolfo Suárez" núm. 2, a las 12,00 horas.

Bar Capricho-San Antonio, en el "Adolfo Suárez" núm. 1, a las 12,00 horas.

Toledana-At. Ebe, en el "Adolfo Suárez" núm. 2, a las 10,00 horas.

I.C.M. - Villacacharrita, en el "Adolfo Suárez", número 1, a las 10,00 horas.

Desde el 14 de octubre de 1944

Santa Teresa de Jesús, patrona de los ajedrecistas españoles

Avila. L. M. Soto.

Lo leí ayer en un periódico deportivo madrileño, Marca, nuestra Santa, Teresa de Jesús, es la patrona de los ajedrecistas españoles, y desde el año 1944, casi nada.

Según parece los filatelistas aficionados a la temática del ajedrez, tienen en su colección, sellos dedicados a

La Santa de Avila; parece que en sus escritos hacía referencia a este deporte. Concretamente, en su famosa obra "Camino de perfección", y en su capítulo 16 dice así: "Pues creed que quien no sabe concertar las piezas en el juego del ajedrez, que sabrá mal jugar, y si no sabe dar jaque, no sabrá dar mate".

Continuando con la noticia, y de la cual el primer sorprendido fui yo; en la revista "Ajedrez Español" en su número 35 del mes de noviembre de 1944, se puede leer lo siguiente:

"Vista la atenta instancia a Nos elevada por la Federación Española de Ajedrez... y en virtud de nuestra autoridad ordinaria... veni-

mos en aprobar y bendecir paternalmente la elección de Santa Teresa de Jesús, como abogada patrona de los ajedrecistas españoles. Dado en Madrid a 14 de octubre de 1944. Leopoldo, Obispo de Madrid".

La noticia, para mí desconocida, era esta nuestra Santa y Doctora, es la patrona del ajedrez español.

LA ASOCIACION PROVINCIAL DE COMERCIO PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL, QUE EL COMERCIO PERMANECERA ABIERTO EL PROXIMO DIA 5 DE ENERO, HASTA LAS 22 HORAS (DIEZ DE LA NOCHE).

Dr. J. M.^a Garzón
GINECOLOGO

C/ Alfonso el Sabio, 7

Teléfono: 22 23 44

C.M. n.º 29

10 % DE DESCUENTO EN TODOS LOS PRODUCTOS B R A U N OFERTA NAVIDAD - REYES

FIDALGO

C/ Larreta, 4 teléfono 21-32-74 AVILA

Así ve la próxima jornada en Tercera División

Iselín Santos Ovejero, entrenador del Atlético Madrileño

Avila. L. M. Soto.

Los pronósticos para el último encuentro, de la primera vuelta, dentro de la Tercera División nacional, grupo VII, nos los va a dar Iselín Santos Ovejero, entrenador del Atlético Madrileño.

Ovejero es un hombre muy popular, por sus años como jugador del primer equipo del Atlético de Madrid. En el encuentro que el conjunto abulense, disputó en el campo del Uralita, Iselín no estuvo sentado en el banquillo, debido a una operación en su tabique nasal, y de la cual ya está totalmente restablecido. Pero vamos con sus pronósticos:

REAL AVILA-S. FERNANDO

"El Real Avila, se encuentra en una situación cómoda dentro de la tabla. El San Fernando parece que coge la honda. Los dos equipos son muy luchadores y pelean

bastante, de todas las formas yo creo que la victoria se quedará en casa".

LEGANES-U.B. CONQUENSE.

"Los dos conjuntos parece que están flojeando un poco. El conjunto de Cuenca es peligroso fuera de su feudo. Mientras el Leganés, lleva empatando los dos últimos encuentros en casa. Yo aquí me inclino por el empate".

MOSTOLES-DAIMIEL.

"El conjunto organizador, está muy necesitado de puntos; el Daimiel, parece que no anda con la fuerza de comienzos de temporada. Voy a dar favorito, pero con reservas, a los hombres de Seseña".

GUADALAJARA-REAL MADRID.

"El Madrid, parecía que entraba en un bache, pero el conjunto blanco, está, a mi modo de ver, bastante fuerte. Yo creo que en Guadalajara se llevarán los dos

puntos, o por lo menos el empate".

ATCO. MADRILEÑO-AZUQUECA.

"Nosotros en los últimos encuentros, hemos cogido la onda de esta Tercera División. Nuestro problema radica, en el terreno de juego que tenemos. Este es muy pequeño, y los equipos que cierran bien atrás, nos lo ponen superdifícil. Pero mi resultado para este encuentro es nuestra victoria".

MANCHEGO-G. SEGOVIANA.

"De antemano te doy como pronóstico la equis. El Manchego no marcha todo lo bien que de él se esperaba, mientras que la Gimnástica, fuera de su feudo son peligrosos, por ello ese empate que te doy".

ARANJUEZ - FUENSALIDA.

"Bueno mira, aquí el Aranjuez parece que últimamente, va mejorando. Aunque en casa le cuesta mucho

trabajo ganar. El Fuensalida, si lucha mucho, pero le falta algo. Yo creo que la victoria se quedará en casa, aunque muy corta y apurada".

ARGANDA - ALCORCÓN.

"Gana el Alcorcón. Yo siempre lo he dicho, este conjunto del Santo Domingo, es ágil, rápido y joven. Es el conjunto que mejor fútbol está haciendo dentro de este grupo de Tercera División. El Arganda, aunque pelea bien, yo creo que poco tiene que hacer frente al Alcorcón".

PEGASO - VALDEPEÑAS.

"El Pegaso es un equipo muy irregular; te puede ganar al mejor y perder con el conjunto que menos te lo esperes. Mientras el equipo manchego, es muy regular y temible en sus salidas, yo creo que aquí de nuevo puede saltar la variante, el empate como mínimo".

El Rincón de Pacharán

S.M. el dedo

La Ciudad Deportiva, ha sido un caballo de batalla para los deportistas abulenses que cada día contemplan con mayor sorpresa lo que sucede en torno a la instalación citada.

Desde hace ocho meses las canchas de la Avenida de la Juventud han sido como el famoso buque fantasma. Ni capitán, ni timonel, así que cuando se anunció casi en susurro lo de proveer la plaza de director, uno se interesó por el tema. Una escueta nota en la prensa y se acabó la publicidad del asunto que resultaba altamente mosqueante.

Tras aquel anuncio casi secreto, tuve a bien enviar un propio hasta el edificio del ente provincial, para que solicitara información sobre el asunto de la provisión de la plaza de director de la Ciudad Deportiva. El funcionario que atendió a mi enviado por toda información, le remitió al número de EL DIARIO DE AVILA, donde aparecía la onírica nota y para mayor abundamiento equivocó la fecha de inserción en el mismo. "Transparencia" no le faltaba al asunto como se desprende de lo apuntado.

Luego me fui enterando de que varias personas habían solicitado la plaza acompañando su historial aún sabiendo que ya se le había ofrecido el cargo a un par de profesores de educación física como es el caso de José Luis Rivas o Gustavo Nieto con los que no se llegó a un acuerdo por diferencias económicas.

Ahora, me entero de que la plaza ha sido concedida a José María Sánchez Jiménez, joven economista de El Barraco y por el viejo y gastado sistema del dedo.

Ni quiero, ni puedo, ni debo poner en duda la capacidad del nuevo director, que para eso habrá que dejar transcurrir un período prudencial de tiempo y por supuesto, si en la primavera la instalación deportiva no pasa, como parece más que probable a la Junta de Castilla y León y ésta nombra a uno de sus funcionarios para el cargo que ahora se contrata.

Pero si puedo y debo decir y no opino yo sólo así que la fórmula seguida del dedo caprichoso y bobalicon como diría José María García, ni es la más apropiada, ni tampoco la más justa, pero parece que los hombres de la Coalición Popular están dispuestos a batir todos los records habidos y por haber en cuanto a despropósitos deportivos se refiere, y cuando los hombres, intentan dar una en el clavo, como en el asunto del reglamento de uso del estadio municipal, llegan PSOE y CDS y se lo tiran por tierra. ¡¡Será su sino!!

El domingo vuelve el fútbol regional

Diamante y Real Avila Promesas, juegan en nuestra capital. El Atco. Candeleda recibe al líder Getafe



El Atlético de Candeleda, con problemas en su feudo, recibirá al líder, el todopoderoso Getafe.

CARRASCO

Avila. Javier Jiménez.

El próximo domingo, festividad de los Reyes Magos, se reanudarán todas las competiciones de la categoría regional, que estaban en paro desde el día 16 de diciembre.

En la Primera Regional, y en su Grupo I, vuelven los encuentros oficiales a nuestra ciudad, pues tendremos dos, ya que tanto el Real Avila Promesas como el Diamante, les toca jugar en su propio feudo esta semana.

El Real Avila Promesas recibe la visita del Osiris de la

capital de España. Partido muy competido, y difícil para el conjunto abulense, ya que los madrileños son uno de los equipos fuertes de este grupo, aunque se muestran un tanto irregulares en su marcha, pues alterna buenos resultados con otros malos. Por otra parte, habrá que observar cómo se encuentran los muchachos de Santiago Izquierdo en la competición oficial, después de la doble goleada que le infringieron a la A.D. Las Navas de Segunda Regional. Recordemos que el Real Avila Promesas se encuentra en la duodécima posición de la tabla con 12 puntos, y el Osiris en la sexta con 17 puntos, 5 más que los abulenses.

El Diamante tendrá como rival al conjunto madrileño del Atlético Alcobendas, un rival teóricamente más asequible para los muchachos de Nacho, que al parecer se han tomado este descanso con filosofía, ya que en los dos encuentros amistosos que han disputado, no han conseguido la victoria, a pesar de enfrentarse a rivales de menor categoría, como son los de la Liga de Aficionados, San An-

tonio y El Fresno; contra los primeros empataron a un gol, y contra los segundos perdieron por un claro 3-1. Pero la Liga es distinta y el equipo abulense reaccionará, y esperamos que sea el próximo domingo. El Diamante se encuentra en la décima posición con 12 puntos, mientras que el At. Alcobendas es décimo-cuarto con 12 puntos también en su haber.

En el Grupo III, los encuentros de los equipos abulenses son muy interesantes. Sin duda, el más interesante, y a la vez el más complicado, es el At. Candeleda-Getafe, ya que los madrileños son los líderes indiscutibles del grupo: De los 14 partidos disputados, han ganado 12, y empatado 2, con lo cual aún no conocen la derrota. Por su parte el At. Candeleda se encuentra en la undécima posición con 12 puntos, muy lejos de los 26 de su rival. Así pues muy difícil para los candeledanos.

Y finalmente el Sporting de La Adrada, jugará en campo ajeno, concretamente en el del equipo del San Fermín. También muy complicado para los abulenses, aunque éstos tras empezar muy mal la competición, han ido recuperándose paulatinamente, y ahora se encuentran en una cómoda posición en la clasificación: novenos con 14 puntos, dos menos que el San Fermín que tiene 16 y es séptimo en la tabla.

Nalda subraya la importancia del Plan de Mejora de Casas Consistoriales

Fuensaldaña (Valladolid). (Efe)

El consejero de Presidencia y Administración Territorial de Castilla y León, José Constantino Nalda, ha subrayado la importancia del Plan del Gobierno Autónomo para la mejora de las Casas Consistoriales.

Para Nalda, "lo verdaderamente importante es que el Plan ha permitido que por primera vez se pueda hablar en Castilla y León de un sistema de mejora de Casas Consistoriales".

El consejero se manifestó en este sentido en una de sus intervenciones en el último Pleno de las Cortes de Castilla y León, al responder a una pregunta del procurador por León del grupo mixto Manuel

Cabezas relativa a la canalización de las subvenciones para la mejora de Casas Consistoriales a través de las Diputaciones Provinciales.

Considera el consejero que el sistema de subvenciones directas del ejecutivo regional "responde a la necesidad de que los Ayuntamientos puedan acudir directamente al Gobierno, para que así se puedan salvar situaciones tales como la falta de atención por parte de las Corporaciones Provinciales".

"No hay competencia desleal con las Diputaciones —añadió Nalda—, ya que, entre Administraciones Públicas nunca existe esta posibilidad, sino un afán de cooperación para el mejor servicio a los ciudadanos".

Las remodelaciones del Gobierno autónomo no tendrán que ser ratificadas

Fuensaldaña (Valladolid). (Efe)

Las remodelaciones del Gobierno autónomo de Castilla y León no tendrán que ser ratificadas por las Cortes Regionales, según una proposición de ley tomada en consideración por el Pleno de la Cámara.

La proposición de ley, que ha sido tomada en consideración por unanimidad, fue presentada por el grupo socialista y tiene por objetivo modificar el artículo 28 de la ley del Gobierno y de la Administración de Castilla y León.

Según el texto de la proposición no de ley, que al ser tomada en consideración seguirá la tramitación prevista

para los proyectos de ley, la remodelación del ejecutivo regional podrá realizarse por decreto del presidente, cuya ratificación no será necesaria por las Cortes tanto si se produce dentro como fuera de los períodos ordinarios de sesiones parlamentarias.

El artículo 28, 2 de la ley del Gobierno y de la Administración de Castilla y León contempla que si el presidente del Ejecutivo Regional modifica, fusiona o crea Consejerías fuera de los períodos ordinarios de sesiones habrá de hacerlo por decreto que, posteriormente, "deberá ser ratificado por las Cortes en la primera sesión plenaria que celebren".

"Historia de una amistad", Premio Cuentos de Navidad de Tordesillas

Tordesillas (Valladolid). (Efe)

"Historia de una amistad", original de María Paz Frutos Rodríguez, ha obtenido el primer premio, en la categoría juvenil, del certamen literario de Cuentos de Navidad de Tordesillas.

El jurado concedió un accésit especial al cuento "Las nueve y media", original de Elena Collado Martínez.

Convenio para financiar la agricultura

El vicepresidente y consejero de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León, Jaime González, ha firmado hoy un convenio de colaboración entre el Gobierno Regional y la Asociación de Caución Agraria (ASICA), para facilitar la financiación de las actividades agrarias.

Según este convenio, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes gestionará con carácter preferente el aval de ASICA para todos aquellos préstamos destinados al sector agrario en Castilla y León, especialmente los que realicen pequeños y medianos agricultores, cooperativas y asociaciones agrarias. ASICA, por su parte, se compromete a tramitar en el plazo más breve posible, las solicitudes de aval y prestar la necesaria asistencia técnica y material.

La Asociación de Caución Agraria (ASICA), entidad con participación pública, de carácter mutualista y sin ánimo de lucro, tiene como objetivo social el afianzamiento por aval, ante cualquier entidad oficial o privada de crédito, de las operaciones destinadas a la financiación de actividades agrarias realizadas por sus socios beneficiarios. En el último año, esta entidad ha avalado 12.000 operaciones y más de 20.000 millones de pesetas.

La firma del convenio, a la que asistió el presidente de la Asociación, Manuel Cansado Maceda, ha tenido lugar a las 13,00 horas en la sede de la Junta de Castilla y León.

Un minero portugués muerto en accidente laboral en León

San Andrés de las Puentes (León)

El minero José Manuel Gomes do Nascimento, de nacionalidad portuguesa, falleció ayer en un accidente laboral ocurrido en la mina número 18 de la empresa "Minex", en la localidad leonesa de San Andrés de las Puentes.

El trabajador, de 25 años, casado, fue alcanzado por un desprendimiento de mineral de carbón cuando se encontraba en la quinta planta de la mina, en San Andrés de las Puentes, localidad muy cercana a Bembibre.

El minero fue trasladado urgentemente en una ambulancia al dispensario médico de Bembibre, donde llegó muerto.

Inaugurado el servicio telefónico para 57 pueblos leoneses

León. (Efe)

Un total de 57 pueblos de la provincia de León con más de cincuenta habitantes pueden disponer de teléfono, al haberse inaugurado el servicio de ampliación de la red telefónica leonesa.

La ampliación de la red telefónica ha sido posible gracias al Convenio firmado entre la Compañía Telefónica y la Diputación Provincial de

León, con una inversión de 202 millones de pesetas.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León ha aportado 74 millones de pesetas de la cantidad que correspondía pagar a los Municipios implicados.

Está previsto que el 1985 se instale el servicio en otras 112 localidades, con lo que se beneficiarán unas 11.500 personas.

Convenios de la Junta con los Ayuntamientos de Miranda y Valladolid sobre vertederos

Valladolid. (Efe).

La Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), han firmado un convenio de colaboración en materia de vertederos.

El convenio firmado entre ambos organismos contempla una inversión de 23 millones de pesetas, de los cuales el Gobierno autónomo participará con 16,1 millones para la

compra de una compactadora.

La Corporación Municipal mirandesa está realizando los estudios necesarios para renovar totalmente su vertedero en el año próximo.

Con la firma de este convenio y el suscrito también con el Ayuntamiento de Valladolid, ha finalizado el plan de inversiones en vertederos de la Junta de Castilla y León previsto para el año 1984.

Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid: más de 8.000 millones

Valladolid. (Efe)

El presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio de 1985, aprobado anoche en un pleno extraordinario, es de 8.293 millones de pesetas.

La aprobación de los pre-

supuestos se hizo con los votos en contra de los concejales del grupo popular y la abstención de los del partido comunista.

Los presupuestos del Ayuntamiento vallisoletano para el año actual han sido de 7.634 millones de pesetas.

El PCCL-PCE considera propicia para la recuperación del Partido la situación política

En la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Partido Comunista de Castilla-León (PCCL-PCE) ha sido aprobado un informe sobre la situación política en el que se confirma el "giro a la derecha" del PSOE, ratificado en su reciente Congreso, lo que convierte al PCE en la única fuerza política con perfiles nítidos de izquierda, a la vez que sugiere nuevas posibilidades para un reequilibrio dentro de ésta a condición de que se sepa dar contenidos de renovación a ese espacio político para la transformación progresista de la sociedad.

Acercada de la política autonómica, el Comité Ejecutivo manifiesta su preocupación ante la inoperancia de la Junta de Castilla y León, que cada vez más se asemeja a una

mera delegación o sucursal del Gobierno Central. El PCCL-PCE advierte del riesgo que se corre de que el deterioro del prestigio de la Junta pueda precipitar el de la imagen misma de las instituciones autonómicas, por lo que se hace necesario, paralelamente a la crítica y al planteamiento de alternativas a su gestión política, el fortalecimiento de las instituciones como tales.

Al mismo tiempo valora muy negativamente algunas actuaciones de la Junta, como la relativa al cierre de líneas férreas o su prolongada irresolución del tema de la sede o sedes de las instituciones, los Presupuestos regionales y la tardanza del anunciado Programa Económico Regional.

EMPRESA TRANSPORTES
NECESITA
DELEGADO
PARA ESTA PROVINCIA
Vehículo propio.
Interesados llamar Telf.: 91-447 15 66

C. HOYOS Fitto
Especialista en Urología
Ha trasladado su consulta a
Avda. José Antonio, 8 - 1.º
Consulta de 4 a 7
Lunes, miércoles y viernes.
Teléfono: 22 51 69 C.S. Núm. 9

José Luis Ramos Guerreira
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA
Consulta previa petición de hora
Avda. José Antonio, 8. 1.º Dcha.
Teléfono: 22 42 61 AVILA
C.M. n.º 21

J. Morais Luque
Tocoginecólogo
CONSULTA
Previa petición de hora.
Paseo de D. Carmelo, 22
Teléfs.: 22 18 08 - 21 23 81

Doroteo Jiménez Jiménez
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
Reyes Católicos, 29 - 1.º
Teléfono: 21 12 08 - AVILA
C.M. Núm. 7

Reinicio de las negociaciones con las Comunidades europeas

Madrid, (Efe).

Los contactos para reiniciar las negociaciones de adhesión de España a las Comunidades europeas comenzarán la semana próxima con las autoridades italianas, que ocupan este semestre la presidencia del Consejo de Ministros comunitario.

Desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, se entablarán los contactos diplomáticos oportunos para concretar las fechas en que se reanudarán las negociaciones.

Fuentes oficiales informaron a Efe que los primeros contactos serán con la Embajada de Italia en Madrid, para establecer el calendario de reuniones y, posteriormente, con los mandatos comunitarios.

Para estas negociaciones, los principales responsables comunitarios son el presidente del Consejo de Ministros de las Comunidades europeas, Bettino Craxi, jefe del Gobierno italiano; el presidente del Comité de Representantes Permanentes (COREPER), Pietro Calamia, y el presidente de la Comisión negociadora con España a nivel ministerial, Giulio Andreotti.

Otro responsable de estas negociaciones para la ampliación de las Comunidades Europeas (CEE, CECA y EURATOM), es el comisario de Cooperación al Desarrollo y Ampliación de la Comunidad, Lorenzo Natali.

Después de los acuerdos alcanzados en desarme industrial, siderurgia e instituciones, en la última sesión

negociadora, el 18 de diciembre de 1984, únicamente quedan por negociar los capítulos de pesca, agricultura, vino y asuntos sociales.

En pesca los comunitarios pretenden un período transitorio de quince años, rebajables a diez, mientras que España reclama un período transitorio de diez años, ampliable a quince, y participar, como miembro de pleno derecho en la regulación de la "Europa Azul", prevista para 1992.

PERIODOS TRANSITORIOS MAS REDUCIDOS EN AGRICULTURA

En agricultura, España solicita períodos transitorios más reducidos que los que pretende la Comunidad y que se considere a los cítricos como productos no sensibles, ya que no incide en las producciones comunitarias sino en las de países terceros.

Para el capítulo del vino, los negociadores españoles quieren participar del acuerdo de regulación a que lleguen próximamente los "diez", siempre que no sea discriminatorio para España.

En asuntos sociales, el principal desacuerdo está en los derechos de los familiares de los emigrantes. España quiere que tengan las prestaciones familiares del país donde reside el trabajador y a esto se opone, principalmente, Alemania.

Los capítulos de negociación más importantes para la economía española, el industrial y el siderúrgico, fue-

ron cerrados en la sesión negociadora del 18 de diciembre.

Por el acuerdo alcanzado, el desarme arancelario industrial se fijó con una duración de siete años con ocho reducciones arancelarias: del 10 por ciento el 1 de marzo de 1986 y el 12,5, 15, 15, 12,5, 12,5, 12,5 y 10 por ciento los años siguientes hasta 1993.

El acuerdo siderúrgico prevé un período transitorio de tres años a partir de la fecha de adhesión.

REPRESENTACION ESPAÑOLA

Durante los tres años España podrá ayudar a la siderurgia y los productos laminados en caliente quedarán garantizados en 18 millones de toneladas al año.

España, según el acuerdo, participará desde la firma del acta de adhesión en la elaboración de los objetivos generales del acero de la Comunidad ampliada.

Las limitaciones a la exportación de chatarra comunitaria al mercado español sólo podrán ser aplicadas durante el período transitorio de tres años, por aquellos Estados miembros que las apliquen con anterioridad a la adhesión (actualmente se aplican en Dinamarca, Italia e Irlanda).

En las instituciones comunitarias España contará con dos comisarios: 60 parlamentarios europeos: 8 votos en el Consejo; un magistrado permanente en el Tribunal de Justicia; 21 representantes en el Comité Económico y social y estará también representada en el Banco Europeo de Inversiones.

En 1984 la producción de ovino y caprino aumentó un 3,5

Madrid, (Efe).

La producción de carnes de ovino y caprino aumentó durante el pasado año en un 3,5 por ciento, con respecto a 1983, mientras la producción de huevos descendió un 9 por ciento, según la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos (CNAG).

La producción total de carne de ovino y caprino se cifró durante 1984 en 1.159,2 miles de toneladas.

Las mismas fuentes dijeron que continúa el incremento de la producción de carne de porcino. Este incremento fue en 1984 de un 3,5 por ciento.

La producción de carne de vaca en 1984 fue de 404.400 toneladas, con un descenso del 5,1 por ciento sobre 1983, y del 2,1 por ciento en relación al quinquenio 78-82.

Este descenso se atribuye a la disminución del peso medio

por animal sacrificado, ya que el número de sacrificios es sólo ligeramente inferior al del año anterior.

En la carne de aves la producción aumentó en 1984 en un 6,2 por ciento, como consecuencia del fuerte incremento en el sacrificio de animales (33 millones de cabezas más que en 1983), mientras que la de conejo se recuperó tras la caída experimentada en 1983. En 1984, el número de conejos sacrificados fue superior en 15 millones al registrado en 1983.

En el mismo año, la producción de huevos disminuyó en un 9 por ciento, como consecuencia de la disminución del parque de ponedoras, y la producción de leche de vaca aumentó en un 3,4 por ciento en relación a 1983, y en un 8,6 por ciento en comparación con el quinquenio 78-82.

Vera: "No hay que ser optimistas sobre el terrorismo"

Zamora, (Efe).

El subsecretario del Interior, Rafael Vera, ha dicho en Zamora que no hay que ser optimistas sobre la solución del problema del terrorismo, "aunque los signos son esperanzadores".

Rafael Vera se encuentra en Zamora en visita privada, invitado por el gobernador civil, Angel Monfort.

Considera el subsecretario

del Interior que "es muy importante para el País Vasco conseguir un pacto de legislación entre el PSOE y el PNV, porque supondría un salto cualitativo en la situación política de aquella comunidad autónoma".

Para Rafael Vera, "el diálogo se impone y más importante que acabar con la violencia es conseguir que mejore la convivencia interna del pueblo vasco".

Enfrentamientos de trabajadores de ASCON y Fuerzas del Orden Público, en Vigo

Vigo, (Efe).

Los trabajadores de ASCON han continuado el constante enfrentamiento con las Fuerzas de Orden Público, provistas de material antidisturbios.

Los manifestantes del sector naval arrojaron piedras y rodamientos contra las Fuerzas de Seguridad del Estado, siendo alcanzado un policía en la visera protectora.

Las fuerzas policiales, por su parte, han lanzado botes de humo y pelotas de goma contra los manifestantes. Una pelota de goma alcanzó a un trabajador en el rostro.

Ayer tarde, los trabajadores se refugiaron en el interior de la factoría, circunstancia

que aprovecharon los bomberos para sofocar el incendio que habían provocado los manifestantes en la vía férrea y que impedía el servicio, que quedó restablecido posteriormente.

Tras permanecer unas tres horas en las dependencias de la empresa, los trabajadores abandonaron la factoría, repitiéndose las acciones de protesta contra la reconversión naval.

La zona de Ríos, donde se desarrollaron los enfrentamientos, recuperó la calma sobre las siete de la tarde, y los trabajadores de ASCON anunciaron que el próximo lunes, día 7, llevarán a cabo nuevas movilizaciones.

Terminó la retención de directivos de la factoría gaditana de EASA

Cádiz, (Efe).

En las primeras horas de la tarde de ayer los dos centenares de trabajadores de la factoría gaditana de "Astilleros Españoles, S.A." decidieron terminar la retención del director y otros ejecutivos de la empresa, a quienes mantenían recluidos en una de las oficinas.

Varios miembros del Comité de Empresa, que expresaron en una reunión su protesta por la reincorporación a sus puestos de los técnicos afectados por la reconversión y no la de los obreros, lograron convencer a los alborotadores para que desistieran de su actitud y liberaran a los tres ejecutivos.

La Policía no ha tenido que intervenir, pese a que durante el incidente, según informaron a Efe fuentes del Gobierno Civil, las Fuerzas del Orden se mantuvieron en alerta.

Los tres ejecutivos retenidos no han presentado hasta el momento ninguna denuncia ante el Juzgado de Guardia, ni en la Comisaría local.

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE AVILA



Mi papá necesita sangre para poder seguir viviendo



Muchas formas de transmitir afecto: Joyas personales o regalos decorativos en plata, alpaca, cristal y porcelana.

KAISER

Plaza Santa Teresa, 6

Avila.

El telescopio mayor del mundo será construido en un volcán de Hawai

Pasadena (California, EE.UU.) (Efe)

El mayor telescopio del nuevo mundo será construido en un volcán apagado de la isla de Hawai y entrará en funcionamiento en 1992, anunciaron científicos norteamericanos en Pasadena (California).

El telescopio, que permitirá vislumbrar incluso la luz de una vela en la luna y observar las zonas más remotas del universo, comenzará a ser construido en 1986 y será emplazado a una altura de 4.150 metros, en la ladera del volcán hawaiano de Mauna Kea.

Su coste será de 85 millones de dólares y su construcción será realizada por la empresa norteamericana Caltech.

El observatorio será cuatro veces más poderoso que el telescopio de cinco metros que se halla en Monte Palomar, en el sur de California, y que ha sido un instrumento de enorme valor para los astrónomos desde 1948.

El espejo de diez metros, el doble del que tiene el de Palomar, permitirá recoger mucha más luz y estudiar un volumen de espacio ocho veces mayor que hasta ahora y observar zonas más remotas del Universo.

El telescopio de Palomar es el mayor que existe en los países occidentales. La Unión Soviética posee otro de seis metros, pero su funcionamiento no es satisfactorio, según fuentes científicas norteamericanas.

El nuevo instrumento actuará como una "máquina del tiempo" y "podrá mirar atrás en el tiempo hasta 12 mil millones de años, lo que supone casi las tres cuartas partes del nacimiento del universo", declaró Marvin Goldberger, presidente de Caltech.

El presidente norteamericano, Ronald Reagan, envió un telegrama de felicitación y afirmó que la aventura "excita la imaginación de cualquiera que haya mirado a las estrellas con admiración".

No se descarta una postura de huelga general

Inquietud sindical ante la situación económica en Argentina

Buenos Aires, (Efe)

Los máximos dirigentes de la Central Obrera Peronista "CGT" han solicitado hoy una audiencia "con carácter de urgencia" al Presidente argentino, Raúl Alfonsín, para expresarle la inquietud de los trabajadores frente "a la desesperante situación económica actual" de la Argentina.

Uno de los secretarios generales de la Confederación General del Trabajo (CGT), Jorge Triaca, ha dicho al respecto que no debe descartarse una posible huelga general, aunque añadió que previamente se agotarán todos los recursos para superar la situación, y uno de ellos es hablar con Alfonsín.

Triaca opina que la entrevista con el Presidente es la posibilidad más inmediata para lograr ser escuchados, después de que los sindicalistas fueron tratados con "descortesía" por parte de los ministros de Trabajo y Economía, Hugo Barrionuevo y Bernardo Grinspu respectivamente.

La situación social y económica se ha visto agravada en las últimas semanas a raíz de los atrasos en los pagos de los sueldos del mes de diciembre en la Administración Pública, lo que provocó paros parciales en varios sectores.

EE. UU. concede asilo político a un eminente físico soviético

Chicago (Efe)

Un eminente científico soviético ha recibido asilo político en Estados Unidos.

Se trata del físico Arden Valdimirovich Kulikov, que trabajaba en un laboratorio de Chicago dentro de un programa de intercambio, quien decidió pedir asilo político poco antes de subir al avión de regreso a su país el día de Nochebuena.

Kulikov, de 51 años, destacado miembro del Instituto de Física Nuclear de Leningrado, trabajaba desde hacía tres meses, junto con otros tres colegas de su país, en un laboratorio de Chicago dentro de los programas de intercambios científicos y culturales suscritos por Estados Unidos y la Unión Soviética.

Según el ex-director del diario nicaragüense "La Prensa"

La censura en su país es la más brutal y amplia de la historia de las dictaduras

Washington, (Efe)

Pedro Joaquín Chamorro, ex-director del diario nicaragüense "La Prensa", ha dicho hoy que la censura de su país es la más brutal y amplia de la historia de las dictaduras latinoamericanas.

Chamorro ha afirmado que no volverá a Nicaragua mientras esté vigente la censura y ha denunciado el encarcelamiento, la semana pasada, de un periodista, de "Radio Impacto", y la necesidad de esconderse de otro colega.

"Mi paciencia está agotada", dijo Chamorro en una conferencia de Prensa en Washington al explicar las razones que le llevaron a decidir vivir fuera

de Nicaragua, después de llevar más de tres años luchando dentro del país para que se restablezca la libertad de Prensa.

Chamorro se refirió a los continuos recortes de las libertades del pueblo nicaragüense, entre los que destaca la decisión adoptada el miércoles de que los billetes de avión han de ser pagados en dólares medida que disfrazadamente impide la salida de la gente del país, por la dificultad de obtener esta moneda.

DESAPARICION DE UN PERIODISTA EN NICARAGUA
San José de Costa Rica. (Efe)

La Asociación de periodistas de Nicaragua (APN), en el exi-

lio, ha denunciado la desaparición en Nicaragua del periodista Salomón Calvo Arrieta, corresponsal en Managua de "Radio Impacto", de Costa Rica.

Calvo fue capturado por miembros de la Dirección General de la Seguridad del Estado el pasado 29 de diciembre, en Managua.

Calvo es el segundo corresponsal de "Radio Impacto" que ha sido arrestado en la capital nicaragüense en los últimos nueve meses.

La "APN" ha denunciado, además, que "se ha incrementado la represión contra los pocos periódicos libres, así como las amenazas de muerte contra miembros de la redacción del diario "La Prensa".

Asesino ejecutado en la silla eléctrica, en Angola (EE. UU.)

Angola (EE.UU.) (Efe)

David Dene Martín, ex-consejero conyugal, ha sido ejecutado hoy en la silla eléctrica condenado por los asesinatos del amante de su mujer y tres personas más.

Martín, de 32 años, había apelado en vano a las autoridades judiciales del Estado para que aplazaran la ejecución, alegando que, al cometer el asesinato, en 1977, se encontraba bajo la influencia de drogas y estaba tras-

tornado por problemas personales.

Pero su petición fue denegada y, tras una última reunión con amigos y familiares, el joven murió en la silla eléctrica de la cárcel estatal de Louisiana a primeras horas de hoy.

Martín se convierte así en el segundo reo ejecutado en Louisiana esta semana y en el 34 en todo Estados Unidos desde el restablecimiento de la pena de muerte en 1976.

Arrodillados y con un disparo en la cabeza

Cinco personas ejecutadas, por violaciones, en Pekín

Pekín (Efe)

Cinco personas fueron ejecutadas bajo acusaciones de "violación y criminalidad" tras un juicio público celebrado el pasado 28 de diciembre en la localidad de Beian, al nordeste de China.

Los condenados formaban parte de tres bandas de "crimi-

nales y violadores" que habían aterrorizado la provincia de Heilongjiang durante los últimos cuatro años.

En China, los criminales condenados a muerte son ejecutados mediante un disparo en la cabeza, mientras permanecen arrodillados y con los ojos vendados.

Washington aumenta la ayuda a los países africanos

Washington, (Efe)

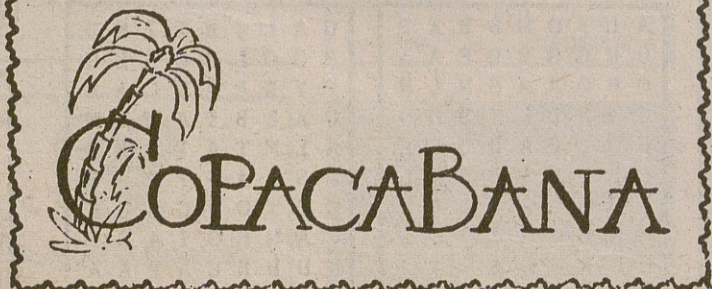
El Presidente norteamericano, Ronald Reagan, ha anunciado un aumento en el programa de ayuda de emergencia a los países africanos afectados por la sequía, en el que se incluye una solicitud del Congreso de 235 millones de dólares.

Además Reagan ha anunciado otra entrega inmediata de 176 millones de dólares en alimentos.

Todo ello eleva a un millón de dólares el total de ayuda que Estados Unidos ha decidido conceder desde el pasado 1 de octubre a los países afectados por la sequía.

Por otra parte, 64 miembros de la Cámara de Representantes y tres senadores manifestaron que presentarán una propuesta legislativa de urgencia para el envío de 787 millones de dólares en alimentos y auxilios a Etiopía, Chad, Sudán, Mozambique, Mali y otras naciones africanas.

DISCOTECA



COTILLON - CHAMPAN - CANAPES

... y SOPAS DE AJO

—RESERVA DE MESAS— TELEFONO: 22 35 08

Brinde en las Fiestas

con CHAMPAN

GRAN GALA DE

REYES



Freixenet

COMPRO

Televisor portátil
en color, de 12 ó 15
pulgadas

Teléfono: 22 09 93
AVILA

ANUNCIOS BREVES • ANUNCIOS BREVES • ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

—Alquilo local 300 m2. Con patio de 100 m2. para almacén. 22 08 33.
 —Se alquila piso amueblado, confortable, Pº Don Carmelo, 16. Telf. 21 12 33.
 —Alquilo o vendo piso zona Santo Tomás. Telf. 22 43 23.
 —Quiere alquilar, hable con profesionales, POMAR, Telf. 22 50 35.

PISOS VENTA

—Vendo piso en paseo de San Roque. Telf. 21 31 24.
 —Quiere vender, POMAR facilita su venta. Telf. 22 50 35.
 —En todas las zonas, POMAR, San Juan de la Cruz, 20. 3º-3.
 —Vendo chalet barato, tres dormitorios, garaje, parcela 500 metros. (91) 619 86 02.

COCHES VENTA

—Se vende camión marca Pegaso Comet modelo 1091. Matrícula AV-3739-B. Telf. 34 00 86.

DEMANDAS

—Admito estudiantes pensión completa. Frente Santo Tomás, calefacción. 220553-228996.

OFERTAS

—PUERTAS Y MOLDURAS. Calle Francisco Gallego, 38. Teléfono: 22 93 06. AVILA.

ELECTRONICA AVILA

ELECTRODOMESTICOS
BALAY FAGOR
KELVINATOR AGNI
 Avda. José Antonio, 15
 Teléfono: 22 33 33 - AVILA

TRABAJO

—Se necesita empleada de hogar. Telf. 22 97 74.
 —Necesito empleada hogar, Madrid. Inútil sin informes. Teléfonos 21 15 77, (91) 457 85 25.

—Necesito muchacha competente. Telf. 22 10 39.

TRASPASOS

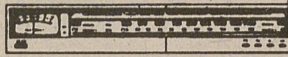
—Se traspasa negocio en funcionamiento o en su lugar local decorado para otra actividad. Teléfono 21 32 15.

VENTAS

—Se venden muebles de peluquería. Telf. 22 97 61.
 —Vendo 700 pacas de heno inmejorable. Cerrado, tratar Jesús Benito. Bonilla de la Sierra (Avila).
 —Compra-venta fincas, parcelas y solares, POMAR. Telf. 22 50 35.

Su cita con...

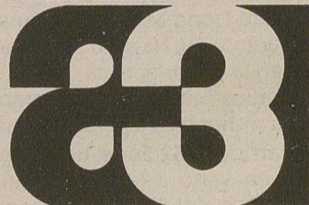
LA MUSICA
Radio Cadena Española
LA SUERTE
Radio Cadena Española
LA NOTICIA
Radio Cadena Española
EL PERSONAJE
AVILA
1503 KHz



Esta es su radio.
 Radiocadena Española

Teléfono de
"EL DIARIO DE AVILA"
21 - 26 - 40
 (3 líneas)

antena3



La Radio Comercial
 Bien Hecha.
 AVILA 94.2

ANUNCIOS POR PALABRAS
A TRAVES DEL CORREO

Si usted desea anunciarse en esta sección, puede hacerlo de dos formas:
 1.—Mediante una Agencia de Publicidad.
 2.—Directamente desde su domicilio, utilizando el adjunto boletín y enviándolo a EL DIARIO DE AVILA. Publicidad. Plaza de Santa Teresa, 12, 05001 - AVILA

BOLETIN DE INSERCIÓN

Nombre y apellidos.....

 DirecciónTeléf:.....
 Población.....

TEXTO

(escriba con letra clara o a máquina)

Empty box for text input.

Días de publicación.....
 Total palabras

COSTE DEL ANUNCIO

Precio por día: 315 ptas. (10 palabras, mínimo).
 Cada palabra más: 31,50 pesetas.
 Calcule el importe e incluya en el envío resguardo de giro postal o talón nominativo a favor de EL DIARIO DE AVILA.

—OCASIONES—

C/ Valladolid, 2.300.000 Ptas.
 C/ Valle del Corneja, 2.350.000 Ptas.
 C/ Vicenta Manzanedo, 2.600.000 Ptas.

INFORMACION

CAMARAL C/ ESTRADA, 2-1.º
 agencia inmobiliaria Telf. 21 26 49 - 21 22 22

Reciba, en su domicilio, EL DIARIO DE AVILA

Puede suscribirse:

Llamando por teléfono al número 21 26 40. Enviando el cupón siguiente a EL DIARIO DE AVILA, Plaza de Santa Teresa, 12. 05001 Avila.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

EL DIARIO DE AVILA

Sírvanse suscribirme a EL DIARIO DE AVILA a partir del día ____ Señalo con una X el período de suscripción y la forma de pago:

Suscripción: Mensual (700 ptas.) Trimestral (2.100 ptas.)
 Semestral (4.200 ptas.) Anual (8.400 ptas.)

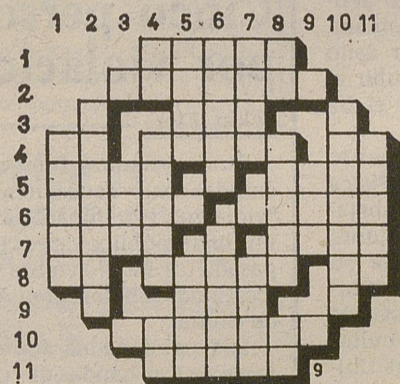
Forma de pago: Cheque Giro postal
 Recibo domiciliado Personalmente

Mi dirección es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS _____
 CALLE o PLAZA _____ Número _____ Piso _____ Teléfono _____
 LOCALIDAD _____ PROVINCIA _____
 Firma. _____

PASATIEMPOS

Por YAYO



HORIZONTALES.—1: Piedra preciosa.—2: Relativo a los ensueños.—3: Pradería donde sesteo el ganado vacuno.—4: Símbolo del argón. Navajas. Posesivo.—5: Aproximadamente. Caudillo árabe.—6: Procede. Agregue.—7: Nombre de mujer. Socarren.—8: Lamento. Mortífero. Voz que, repetida, se usa para arrullar.—9: Río sueco.—10: Especie de leopardo.—11: Provisión de víveres.

VERTICALES.—1: Orilla, andén.—2: Enredo, trampa.—3: Consejero de Palafox.—4: Terminación del aumentativo. Remate de una cosa. Símbolo del calcio.—5: Holla. Paraíso.—6: Especie de palmera. Italiano.—7: Cierta flor. Ala entera desplumada.—8: Lengua lemosín. Hito, marca. Símbolo del tántalo.—9: Adverbio comparativo.—10: Mango, asa.—11: Planeta del sistema solar.

SOPAS DE LETRAS

33. ALFOMBRA P
 URGOPDEAA
 OEOAASNLN
 CMNDDTSSOU
 EOEEADOSE
 LSDLIZJUL
 ADOOROAE0
 HNLOCSOCL
 CNRODANAB

34. CALCETINE
 SOOLOOALC
 PYRAANCAA
 UALBIAMVM
 NLMTAIBAI
 ASRASTOMS
 OOTOJCAOE
 CANESIAST
 NURECAPAA

35. ESADNUFDV
 YDSETODIC
 CEMAOTSOA
 ATSABIOEM
 RAERLASSI
 ROTLEONTS
 ILONIJUAA
 LSFRAABOE
 SAIDEMLFS

36. SFAMEDOLO
 MLAATABGE
 EAELCFAUS
 ERNEDMRAA
 SABTUAANC
 TETZEQKTA
 RIAUALOED
 OLANARASA
 EAHCLOCNJ

EN CADA UNA DE LAS CUATRO SOPAS DE LETRAS PODRA LOCALIZAR 7 COSAS QUE SUELEN VERSE EN UNA CUERDA COLGADAS.

SOLUCIONES

A la sopa de letras
 Núms. 29, 30, 31 y 32

AL CRUCIGRAMA
 Núm. 8

1: Labor.—2: Te. Inés.—3: Bu. Asidua.—4: Co. Ac. Fa. 5: Atanor. A. Ag.—6: Macis. Atomo.—7: Ab. S. Asomar. 8: La. Acta. De.—9: Sátira. Mo.—10: Veré. Bi.—11: Resto.

Hoy, 4 de enero de 1985

Santoral

Santoral: Aquilino, Rigoberto, Roger, Cayo, Gregorio, Prisciliano, Benita, Hermes, Ageo, Eugenio, Marciano, Trifón y Gregorio.

El sol sale a las 07,38 y se pone a las 17,01 (hora solar).
La luna sale a las 14,40 y se pone a las 05,12 (hora solar).

Efemérides

1698.—Guerra de sucesión española: En virtud de la paz de Riswick, las tropas del Duque de Vendome evacuan Barcelona.

1790.—Las provincias belgas, excepto Luxemburgo, proclaman su independencia.

1805.—Firma en París de un pacto entre España y Napoleón, por el que se fusionaban las Armadas de ambos países para luchar contra Inglaterra.

1823.—Total inundación de Sevilla por aguas del Guadalquivir.

1831.—Las tropas francesas ocupan la ciudad de Orán y se extienden posteriormente por toda Argelia.

1874.—Levantamiento republicano en Zaragoza a

causa del golpe de Estado del general Pavía.

1883.—Propuesta de Inglaterra para que el Canal de Suez se mantuviera abierto, en paz o en guerra.

1894.—Proclamación de la República de Hawái.

1904.—Se crea en España el primer laboratorio de Aeronáutica.

1920.—Fallece en Madrid Benito Pérez Galdós, uno de los mejores exponentes de la novelística española moderna.

1969.—España y Marruecos firman en Fez un tratado de retrocesión del territorio de Ifni a Marruecos.

1982.—El periódico coruñés "La Voz de Galicia" cumple 100 años.

El tiempo Nieve y lluvias generalizadas

Un frente de chubascos se extenderá hoy por la mitad sur de la Península, región extremeña, ambas mesetas y Galicia con precipitaciones intensas en Andalucía occidental.

Precipitaciones de nieve en altitudes superiores a los 1.000 metros y nuboso en el Pirineo oriental, norte de Cataluña y Baleares.

Nubosidad y chubascos en Canarias, vientos moderados de componente sur y temperaturas bajas.

Pronóstico para mañana, sábado: Nevadas en cotas superiores a los 800 metros y mucha nubosidad con chu-

bascos en todas las regiones españolas.

Soplará poniente en el Estrecho y las temperaturas experimentarán un ligero descenso.

Ayer se registraron nieblas muy persistentes en el norte de Galicia, meseta superior, Cantabria, Navarra y La Rioja.

Precipitaciones débiles en Sevilla y Menorca y escasa nubosidad en el resto del país.

Temperaturas extremas de Avila:

Máxima: 10 grados.
Mínima: -5 grados.



AVILA	
Bomberos	211080
Hospital Provincial	221600
Cruz Roja	224848
	222850
	222400
Hospital Seg. Social	226050
	221299
Seg. Social (Urgencias)	220044
Ambulat. de la Seg. S.	221450
Clnica Sta. Teresa	221400
Ambulancias S. Social	211220
Amb. Antonio Alvarez	
Policia	091
Policia Nacional	220199
Comisaría de Policia	220233
Guardia Civil	224400
Guardia C. de Tráfico	221888
Guardia C. P. Rural	221100
Policia Municipal	211188
Telégrafos	222000
RENFE	220188
Tele-Ruta	(91)4417222
Correos	213228
Estación Autobuses	224808
Taxis, Pl. Sta. Teresa	211959
Taxis, Estación RENFE	220149
Taxis nocturno	211188

ARENAS DE SAN PEDRO	
Cruz Roja	370098
Guardia Civil	370004
Ambulancias	370048
	370220
Policia Municipal	370069
Ayuntamiento	370005
	370072
Cruz Roja	371466

AREVALO	
Cruz Roja	300864
Guardia Civil	300011
Ambulancia	300881
Policia Municipal	300092
Ayuntamiento	301690
	300001
	300852

BARCO DE AVILA	
Guardia Civil	340010
Ambulancia	340336
	340221
Policia Municipal	340701
Ayuntamiento	340013

CANDELEDA	
Guardia Civil	380063
Policia Municipal	380033
Ayuntamiento	380033
	380001

CEBREROS	
Guardia Civil	8630006
Ayuntamiento	8630010

EL TIEMBLE	
Guardia Civil	(91)8625027
Ambulancia	(91)8625430
Ayuntamiento	8685002

LAS NAVAS DEL MARQUES	
Cruz Roja	(91)8970102
Guardia Civil	8970009
Ayuntamiento	8970013
	8970387
	8970848

PIEDRAHITA	
Guardia Civil	360022
Ambulancia	360260
Ayuntamiento	360001
Cruz Roja	360814

SOTILLO DE LA ADRADA	
Guardia Civil	8660030
Ambulancia	8660203
Ayuntamiento	8660002
	8661077
Cruz Roja	(91)8661214

televisión

Para hoy, día 4 PRIMERA CADENA

15,35: MARCO POLO. Capítulo 8.
Kublai no duda en dirigir su ejército contra los rebeldes de su sobrino Nayan, que es capturado en un ataque sorpresa.
16,40: LA TARDE.
17,35: AL GALOPE.
18,05: BARRIO SESAMO. "Noche de Reyes".
18,30: SCOOPY DOO Y SCRAPY DOO.
19,00: INFORMATIVO JUVENIL. "Nosotros".
19,30: LOU GRANT. "Hambre".
Un periodista recientemente ingresado en la plantilla de "La Tribuna", es criticado por Rossi en el sentido de que a sus artículos les falta la garra necesaria para que puedan despertar el interés de los lectores.
20,30: TELEDIARIO. Segunda edición.
21,05: UN, DOS, TRES. "Los escritores". Programa concurso.
22,50: VERDI. "Los años más duros". Episodio 2.
En el corto espacio de dos años, Verdi ha perdido a su esposa y a sus dos hijos.
00,05: TELEDIARIO 3.
00,15: TELEDEPORTE.
00,25: EL ARTE DE VIVIR.
01,10: DESPEDIDA Y CIERRE

SEGUNDA CADENA

14,00: PROGRAMA REGIONAL DE CASTILLA Y LEON.
18,45: CARTA DE AJUSTE.
18,59: APERTURA Y PRESENTACION.
19,00: AGENDA.
En efemérides: 1622: Quevedo desterrado. En Santoral: San Rigoberto.
19,10: FORMATOS (Ultimo programa)
Novedades y consejos prácticos relacionados con el cine, el vídeo, la fotografía y la alta fidelidad.
19,40: LA CLAVE. Tema: "Escasez en la abundancia".
Ilustrará el tema la película "La isla desnuda".
00,10: TELEDIARIO 4.
00,40: DESPEDIDA Y CIERRE

Para mañana, día 5 PRIMERA CADENA

10,45: CARTA DE AJUSTE.

10,59: APERTURA Y PRESENTACION.
11,00: BOLA DE CRISTAL.
12,30: SORTEO DE LA LOTE-RIA DEL NIÑO.
13,30: GENTE JOVEN.
14,30: PROTAGONISTA EL VINO.
15,00: TELEDIARIO.
15,35: LA PEQUEÑA LULU.
16,05: PRIMERA SESION. "Misión de audaces".
Dirección: John Ford. Intérpretes: John Wayne, William Holden, Hoot Gibson, Constance Towers.
Durante la guerra civil americana, el coronel John Mariowe, del ejército de la Unión, recibe la orden de internarse con su unidad de caballería en territorio sureño con la misión de destruir los tendidos ferroviarios e impedir así la penetración de los Confederados en el norte.
18,10: LOS SABIOS.
19,05: LA ISLA DE LOS FUGITIVOS.
Musgrove y Dixon se aproximan hacia el lugar donde se encuentra el cuerpo inanimado de Rom. En ese momento una lanza sale de entre los matorrales y va a clavarse en un árbol próximo.
19,30: CABALGATA DE REYES.
21,00: TELEDIARIO.
21,30: INFORME SEMANAL.
22,30: SABADO CINE. "Bonnye and Clyde".
Al comienzo de los años treinta, Bonnie Parker, una camarera nacida en Rowena (Texas), conoce en una calle de Dallas a Clyde Barrow, que acaba de salir de presidio por robo a mano armada y que cojea visiblemente al haberse cortado él mismo dos dedos del pie derecho para eludir los trabajos forzados.
00,30: DESPEDIDA Y CIERRE

SEGUNDA CADENA

15,15: CARTA DE AJUSTE.
15,29: APERTURA Y PRESENTACION.
15,30: LA VISPERA DE NUESTRO TIEMPO.
"La visión de España de Pío Baroja".
17,00: TIEMPO PARA EL DEPORTE.
19,15: EN PARALELO. Los jóvenes.
20,15: LA BUENA MUSICA.
21,15: LA VENTANA ELECTRONICA.
22,30: CONCIERTO ROCK. Europa a Go-Go.
04,00: DESPEDIDA Y CIERRE



Hoy viernes, día 4, don Dionisio Simón Pinto. Plaza del Rollo, 15. Teléfono: 22 32 34.

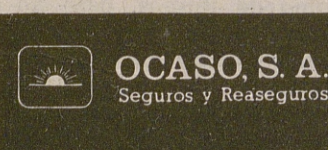
Mañana sábado, día 5, doña María Paz García Martínez. Virgen de la Soterraña, 20. Teléfono: 22 20 83.



24,00: Supergarcía en la hora cero. 01,30: Polvo de estrellas. 04,02: Repetición de volver a empezar. 05,30: Repetición de Supergarcía en la hora cero. 07,05: Concierto para la hora del desayuno. 09,02: Hora H. 12,05: Antena de Avila. 14,05: Antena de Avila - Deporte 3. 14,30: Crónica 3. 14,45: Café de Redacción. 15,30: Salsa. 17,00: Los 33 de Antena 3. 19,00: Baloncesto en Antena 3. 22,02: Sólo para exquisitos. 23,05: Jazz porque sí.
Lunes a domingo: Segundo Canal: 96.4 FM Estéreo. 9,00: a 24,00 Música en Estéreo.
NOTA.—Coincidiendo con las señales horarias hay noticias durante las 24 horas del día.




00,00: 24 horas. 00,30: El pupitre loco. 03,00: Más tutti, frutti. 06,00: Tiempos nuevos. 08,00: España a las ocho. 8,30: Minusval 2.000. 09,00: Es sábado. 10,00: Chico música. 11,00: Carrusel. 12,00: Así fue la semana. 13,00: Fiestas en la Región. 13,30: Sanatorio espacial. 14,00: Diario de la tarde. 14,30: Fin de semana deportivo. 15,00: Vinos de España. 15,30: Fiesta. 16,00: Divertimento. 18,00: Liga de Baloncesto. 20,00: La hora deportiva. 21,00: Barra libre.



Oficinas-Carretera Avila-Madrid, s/n.
Telf. Ambulancias 21 12 20 y 22 22 50.

CUPON PROCIEGOS
Número premiado
El día 3 de enero
9 4 0 4



OFRECIDA POR
Chocolates  **Cafés**
P.º Don Carmelo, 26 **Teléf. 22 05 91**
CINEMA CLUB (Telf. 21 24 53). 8 y 10,45. "CALIGULA". (Clasificada "S").
REYES CATOLICOS (Telf. 21 31 70). 8 y 10,45. "LASSITER". (Mayores de 13 años).
DOMINGO: 12 y 5,30. "LA 2.ª GUERRA DE LOS NIÑOS". (Todos los públicos).
TEATRO-CINE AVENIDA. (Telf. 22 83 11). Sábado y domingo. 8 y 10,30. "LA FRONTERA". (Mayores de 18 años).
Domingo: 12,30 y 5,45. "WICKIE EL VIKINGO". (Sesión Infantil).
TOMAS LUIS DE VICTORIA (Telf. 22 00 20). 8 y 10,45. "CAZAFANTASMAS". (Todos los públicos).
BINGOS
Casino Abulense.— Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 7 a 3,30.

Avila. Carlos Pérez An- dueza.

Dividida España a lo largo de los siglos repetidas veces en la realidad y bastantes más en el pensamiento de diversos políticos, en una serie de variados territorios (reinos, estados, regiones, provincias y un largo etcétera), llama la atención la pervivencia de unas tierras o territorios con fuerte raíz histórica: los enclaves.

Los enclaves, definidos con no poca ambigüedad por la Academia de la Lengua como "Territorios incluidos en otros de mayor extensión con características diferentes", ya aparecen en la Edad Media cuando el avance de los reinos cristianos es ya relativamente rápido frente a los reinos musulmanes. En este avance de los reinos cristianos, sobre todo en el caso de Castilla y León, parece estar el origen de los primeros enclaves, ya que los reyes castellanos ofrecían diversos privilegios y fueros a los repobladores de las tierras conquistadas. La mayor parte de estas tierras, de realengo en su mayoría, siguen conservando sus derechos a lo largo del tiempo y así encontramos una España donde los enclaves no son excepcionales. Se dieron casos de territorios de los que dependían otras tierras situadas a gran distancia. Como muestra de esta situación, hay que reseñar que, en el siglo XVIII, la provincia de Toro, que desapareció en 1833, estaba formada por los territorios que circundaban la ciudad del mismo nombre, Paredes de Nava (Palencia) y su comarca, y por el partido de Reinosa (Cantabria).

Las divisiones provinciales de 1820 y 1833 trataron de organizar más racionalmente el territorio nacional con criterios económicos, políticos, etc., pero sin tener en cuenta demasiado factores históricos. Sin embargo, los enclaves, surgidos por razones históricas, pervivieron por una razón u otra y siguieron perteneciendo a territorios que entraron a formar parte de provincias diferentes de la provincia en que estaba situado el enclave.

La mitad de los enclaves españoles pertenecen a nuestra Región, aproximadamente, existiendo además de enclaves castellanos en otras regiones, enclaves de unas provincias en otras, dentro de la misma Castilla y León.

Entre los primeros casos, destaca el del Condado de Treviño. Se trata del enclave más importante de todo el Estado desde el punto de

El más conocido, el Condado de Treviño, ubicado en Alava

Enclaves territoriales en Castilla y León

En Avila existen 11 territorios separados de sus municipios



Fig. 1. Situación de los enclaves de Castilla y León.

vista demográfico. Compuesto de dos Ayuntamientos, La Puebla de Arganzón y Treviño, se sitúa en el corazón de Alava, pero forma parte de Burgos.

Presenta una población en franca regresión (4.160 hab. en 1950 frente a 1.827 hab. en 1981), sobre todo en el municipio de Treviño, el más extenso de los dos, pero con comunicaciones mucho peores que la Puebla, pues ésta se ubica junto a la autopista Miranda de Ebro-Vitoria y el ferrocarril Madrid-Irún.

La pertenencia de este Condado a Castilla o al País Vasco es objeto de polémica entre sus habitantes. Encuestas llevadas a cabo en los últimos cuarenta años, han puesto de relieve el deseo de la mayor parte de los treviñenses de incorporarse a Alava. ¿Las razones? La total dependencia del Condado en todos los sentidos del País Vasco, igual que ocurre en todo el norte de Burgos, sobre todo, en el sentido laboral y sanitario. Históricamente, Treviño siempre ha sido castellano, exceptuando algunos momentos de la Edad Media en que dependió de Navarra. La polémica se ha acentuado de tal forma, que el Gobierno Vasco ha interpuesto un recurso de inconstitucionalidad contra el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, ya que aduce que los requisitos que aparecen en la Disposición Transitoria séptima, apartado tercero, para que un territorio perteneciente a una provincia castellana se separe de la Región (aprobación de la segregación por los Ayuntamientos afecta-

dos por mayoría absoluta, informe favorable a la segregación por parte de la provincia a que pertenece el territorio en cuestión, referéndum entre los habitantes del territorio y aprobación de la separación del territorio de su provincia, mediante Ley Orgánica, por parte de las Cortes Generales), presentan unas dificultades insalvables para que Treviño se incorpore al País Vasco.

El resto de los enclaves castellano-leoneses en otra Región son mucho menos importantes que Treviño. Unos se sitúan en Cantabria, denominándose Berzosilla, Lastrilla y Cezura. Otros están en el interior de Rioja, siendo sus nombres término de Sajuela y término de El Ternerero-La Granja. Todos estos enclaves aparecen más detallados en el cuadro 1.

Más abundantes son los enclaves de una provincia en otra dentro de la misma Castilla. Todos se caracterizan por poseer una pequeña extensión, con escasa población y economía agrícola.

Es necesario reseñar la existencia de dos enclaves dentro de Burgos que han permanecido como tierras comunales y que pertenecen tanto a municipios de Soria como de Burgos, pero no tienen nada que ver con los municipios en que están enclavados. Se caracterizan por una economía forestal y ganadera.

Una de estas tierras que se usan en comunidad pertenecen, una a San Leonardo de Yagüe (Soria), Palacios de la Sierra (Burgos) y Vilviestre del Pinar (Burgos), y la

segunda a Canicosa de la Sierra (Burgos) y Casarejos (Soria).

Nº en el mapa	Denominación	Situada en...	Provincia a que pertenece
1	La Rebolleda	Palencia	Burgos (Rebolledo)
2	Cezura	Cantabria	Palencia (Pomar de Valdivia)
3	Lastrilla	Cantabria	Palencia (Pomar de Valdivia)
4	Berzosilla	Cantabria	Palencia
5	Mº de Roales	León	Valladolid
	Mº de Quintanilla del Molar	León	Valladolid
6	Dehesa de S. Llorente	León	Valladolid (Mayorga)
7	Villodrigo	Burgos	Palencia
8	Sajuela	Rioja	Burgos
9	C. de Treviño	Alava	Burgos
10	Tº El Ternerero	Rioja	Burgos (M. de Ebro)
	Tº La Granja	Rioja	Burgos (M. de Ebro)
11	Comunidad	Burgos	Burgos (Canicosa) y Soria (Casarejos)
12	Comunidad	Burgos	Soria (S. Leonardo de Yagüe) y Burgos (Palacios de la S.ª y (Vilviestre)
13	Aguañares	Burgos	Palencia (Palenzuela)
14	D.ª de Cepeda	Avila	Madrid

Cuadro 1. Enclaves de Castilla y León.

Por último, hay que referirse a otros "enclaves", esos pequeños territorios separados del término municipal al que pertenecen, pero siempre ubicados en otro municipio de la misma provincia.

En Castilla se observan

En la provincia de Avila tenemos un enclave, pero no pertenece a ninguna de las otras provincias castellanas, sino a Madrid. Este se denomina Dehesa de Cepeda y se sitúa al NO. de Peguerinos, en plena Sierra del Guadarrama, encajado entre los límites de Segovia y Avila.

ejemplos de estos enclaves, siendo Burgos la que posee más, alcanzando un número de sesenta y tres. Zamora, por el contrario, sólo presenta tres territorios de este tipo (cuadro 2).

Provincias de Castilla	Territorios separados del Término Municipal
AVILA	11
Burgos	63
León	11
Palencia	13
Salamanca	27
Segovia	20
Soria	8
Valladolid	15
Zamora	3

Cuadro 2. Número de territorios separados del municipio en Castilla y León, por provincias.

Avila presenta once ejemplos de estos pequeños territorios (ver cuadro 3), con los que terminamos la relación de enclaves castellano-leoneses que, utilizando un sí-

mil geográfico, son como islas en medio de la Meseta, a la que algunos poetas denominaron en sus obras como un extenso mar.

Territorio	Municipio a que pertenecen
1. El Pinarón	Mombeltrán
2. El Robledo	Mombeltrán
3. Casa de Gata	Mombeltrán
4. Puerto Chía	Villafranca de la Sierra
5. Serrota	Villafranca de la Sierra
6. Muñogrande	Muñogrande
7. El Rebollar	Mesegar de Corneja
8. Dehesa de Berona	Bularros
9. Los Lázaros	Sotalvo
10. El Rebollar del Puerto	Tórtoles
11. Las Navillas de Brieva	Cillán

Cuadro 3. Territorios separados del término. Avila.

EL DIARIO DE AVILA
el periódico de
todos los abulenses

MICAELA
POR MANUEL MOREJÓN

